Melchor Ferrer

BREVE HISTORIA DEL LEGITIMISMO ESPAÑOL

1

Ediciones Montejurra

1958



MELCHOR FERRER

BREVE HISTORIA DEL LEGITIMISMO ESPAÑOL

MADRID
1958

PORTADA A LAS
EDICIONES MONTEJURRA

TALLERES DE ESCELICER, S. A.—CANARIAS, 38, MADRID

El hecho de que "Ediciones Montejurra" sea inaugurada por un libro sobre historia del carlismo español, debido a la pluma más erudita y donosa que la Causa posee hoy, dice muy mucho acerca de los propósitos que empapan la intención del editor. Es Melchor Ferrer varón de integridad admirable, que a su línea rectísima en la fidelidad a santas convicciones alía cultura fabulosa, la maravilla menéndez-pelayesca de saber todo cuanto toca a la moderna aventura de la Tradición de las Españas. Este manual, breve y conciso, será en manos del lector fiel lo mismo que en las del simple curioso llave incomparable para seguir el hilo de la coyuntura actual del tradicionalismo hispánico, semillero de criterios con que juzgar las perspectivas del momento y garantía de la eterna seguridad de nuestras insondables esperanzas.

Porque la historia de los pueblos, ni más ni menos que la de los individuos, es el tejer y destejer continuo de esperanzas con fracasos, quiméricas telas de Penélope fatalmente uncidas a la tarea del retorno tenaz de los anhelos. En ocasiones se agudiza

la sensación de encontrar el deber de elegir encrucijadas y entonces el anhelo de la perfección truécase en superar los fracasos en alas de la clara lumbre de la esperanza que crea los momentos decisivos en el curso de las vidas.

En tamaña situación de encrucijada llevan los pueblos de las Españas nada menos que tres siglos, rosario de tragedias individuales sentidas con la pasión que los hombres nuestros vienen poniendo en optar sobre los dos cuernos del dilema que desde Quevedo para acá atenaza de angustia la agónica tensión de nuestros fracasos: ser españoles o ser europeos.

Durante ciento treinta y un años, desde 1517 hasta 1648, desde que alborea la herejía luterana hasta que la herejía luterana es reconocida en los Tratados de Westfalia, los pueblos españoles, a la sombra imperial de la egregia capitanía de Castilla, lidiaron con espadas y con plumas en batallas de sangre y polémicas de teología por defender la Cristiandad contra las cinco rupturas que Europa abría en tierras de Occidente, frente a las cinco brechas que el nuevo espíritu europeo desgarró en la carne mística de la Cristiandad medieva: la ruptura religiosa por manos de Lutero, la ruptura del paganismo ético de Maquiavelo, la ruptura política de las jerarquías sociales merced a la soberanía bodiniana, la secularización del tomismo y del escotismo por Grocio y por Hobbes, y el reconocimiento de la quiebra de la unidad católica en Occidente con las paces tristes de Osnabrück y de Münster.

A partir de 1648 los hispanos, de un cabo al otro de la inmensa monarquía federativa y misionera, desde Nápoles a Manila, desde Méjico a Caller, desde Amberes a Lima, desde Lisboa a Barcelona, estamos clavados en la encrucijada de elegir entre ser espa-

ñoles o ser europeos, de defender en Occidente la pervivencia de la Cristiandad o de sumarnos a la ventolera revolucionaria que sopla los vientos por las campiñas europeas. Es la elección que signa nuestro quehacer en el marco de la historia y, queramos o no queramos, es la temática que perfila los linderos de nuestra Tradición.

Porque tradición no es todo lo pasado, ni es siquiera el pasado que tuvo fuerzas para sobrevivir darwinianamente tendiendo puentes a las realidades del presente o del futuro. Tradición así sería nacionalismo positivista y los tradicionalistas auténticos sabemos los errores en que caen los profesionales del nacionalismo.

No somos nacionalistas porque somos hispanos y, a fuer de hispanos, católicos. Tal como se voceó en las algarabías decimonónicas, el nacionalismo constituye la proyección en el campo del Derecho político de los postulados del positivismo filosófico. Consiste en discernir a las comunidades políticas a tenor de rasgos físicos o psicológicos: la lengua, el color de la piel o de los cabellos, la estatura o el cráneo, el río o la montaña, la voluntad flor de un instante. Mientras que el Tradicionalismo saca las diferencias entre los pueblos de las realidades perdurables a través del tiempo, estimando los factores físicos o psicológicos en la medida en que se proyectan o en que reflejan realidades históricas vivas.

La Tradición hispana saca los hechos políticos de la historia, pero sujetándolos a la concepción católica del mundo. Es la historia quehacer humano, es la metafísica secuela de la teología; porque los humanos no son en sí mismos ni regla ni medida, pero seres reglados o medidos por Dios, el obrar humano forjando la tradición en el conjuro de la his-

toria pende del obrar divino creando el orden metafísico del universo, del cual el hombre forma parte.

Precisamente por pretender sujetar la historia a la teología los pueblos hispanos tienen voz en el curso de los universales sucederes. La Tradición española se cifra en el anhelo de mantener la Cristiandad cara a Europa, o sea el teocentrismo contra el antropocentrismo, la autoridad frente al libre examen, la moral ascética sobre la ética soberbiamente paganizante, la jerarquía de los pueblos frente al mecanicismo de los nacionalismos soberanos y encontrados en alianzas y contraalianzas ceñidas a irracionales equilibrios de fuerza.

Para mantener con tesón semejantes postulados fundamos una jerarquía social en la que el individuo, supremo valer trascendente, encauzara sus actividades terrenales al hilo de instituciones sociales libres, autárquicas, robustas y concretas. Cara al totalitarismo queremos que el Estado sea el mero coordinador político de constelaciones sociales autónomas; cara al liberalismo queremos que el hombre valga en la medida en que actúa en la sociedad, pesándole y no contándole, rechazadores de la quimera democrática que engendró el monstruo abstraccionista del jusnaturalismo protestante y ahistóricamente absurdo.

Tal contenido medido y antieuropeo de la Tradición de las Españas, dispar del papanatismo europeizante de la moda del momento, informará las "Ediciones Montejurra". Que sólo ansían dejar bien claro el sentido de la Tradición nuestra en hora como la presente, en que todos intentan falsificarla o apropiársela: los enemigos declarados calumniándonos de arqueólogos políticos; los falsos amigos procurando seguir el cómodo expediente de recortarla a los

entecos horizontes de un dicurso famoso de Menéndez y Pelayo o de ciertas páginas de Ramiro de Maeztu.

No estamos conformes con esos expedientes facilones, frutos de la pereza intelectual. Amamos la ambición alegre y responsable de mostrar la manera en que el Tradicionalismo cosecha soluciones modernísimas, cabalmente por lo que tiene de antieuropeo, porque las ideas que acunaron Europa se hallan en insuperable crisis. Queremos dejar patente que enemigos o falsos amigos enturbian interesadamente la esencia de la Tradición de las Españas. Nuestros libros aspiran a señalar las dimensiones de la obra impar de los abuelos en la geografía y en el pensamiento, así como la perenne eficacia de sus enseñanzas.

Quieren las "Ediciones Montejurra" definir las fronteras, el alcance y la actualidad de la Tradición de las Españas en todos los terrenos, para que nadie se llame a engaños ni bastardee tergiversaciones. Y quiere sentir en su empresa la altivez de quienes se saben poseedores de la verdad política, variable en los siglos a las aplicaciones menudas, pero segura en el anclaje metafísico de la teología católica; la que otrora nos transformó en martillo de herejes, espada de Roma, luz de Trento *y paladines de la Cristiandad contra esta misma Europa que hoy se retuerce en estertores de agonía.*

Cuando en Occidente se cierra el ciclo de errores abierto al borde del 1500, aspiramos a la noble alcurnia de continuadores de los abuelos que siempre los combatieran. No otra fué, es y será la bandera de la Tradición de las Españas. De ahí que nuestro emblema es la cifra de los estandartes de los viejos tercios de Mühlberg y de Rocroy, de Breda y de Lepanto:

las aspas rojas que Borgoña regaló a la gloria de los soldados de Sancho Dávila o de Julián Romero, del Conde de Bagnoli o del Marqués de Santa Cruz. Las mismas que ondearon clavadas en las crestas del monte de la entrañable leyenda próxima: del Montejurra que nos da nombre, lábaro, santo y seña.

EDICIONES MONTEJURRA

BREVE HISTORIA DEL LEGITIMISMO ESPAÑOL

I. ORIGENES DEL CARLISMO

El partido carlista surge en España por una cuestión dinástica. Dos líneas de la Casa de Borbón, la agnada y la femenina, se disputan el poder. El derecho sucesorio da a una la legitimidad, y a la otra, con la ilegitimidad, la usurpación del Trono. Mas cada una de ellas representa en sí misma una tendencia política determinada: la legítima es antiliberal y antirrevolucionaria; la femenina, liberal y revolucionaria.

El pleito sucesorio se establece sobre la vigencia o no de la ley fundamental de 1713, dada por Felipe V en Cortes. Esta fué hecha al terminar la guerra de Sucesión, cuando ningún Príncipe podía alegar haber nacido con derecho sucesorio y cuando Felipe V había conquistado con la punta de su espada la Corona de las Españas. Felipe V, sin embargo, no obró como autócrata, sino que sometió la nueva ley de Sucesión a las Cortes entonces reunidas, que interrumpieron sus reuniones para recibir el mandato de sus poderdantes para que trataran de esta cuestión. Esto es de una importancia excepcional en el

curso de la discusión del derecho de la rama legítima. Obtuvo, además, el consenso del Consejo de Castilla y fué publicada entre los autos acordados, aunque fuese —y así se hace constar— ley fundamental del Reino. La guerra de Sucesión había sido ocasionada porque existían leyes sucesorias distintas en Castilla, Aragón y Navarra.

Por la nueva ley fundamental se estableció que la sucesión se haría por líneas agnadas descendientes de Felipe V y sólo se acudiría a las líneas femeninas cuando se hubiesen extinguido los agnados. Y entonces entraría a reinar la hembra más próxima al último varón reinante. Extinguidas también estas líneas femeninas, era llamada la Casa de Saboya. Todas las sucesiones debían ser legítimas y nacidas en constante matrimonio.

Ocurrió que en 1789, habiendo convocado Carlos IV a Cortes para el juramento de don Fernando como Príncipe de Asturias, el Gobernador del Consejo de Castilla, Conde de Campomanes, manifestó a los Procuradores en Cortes que el Rey tenía el propósito de restablecer la ley de las Partidas, privativa de Castilla, que daba preferencia a las hembras directas sobre los varones colaterales, y que era su gusto que se le hiciera una petición en este sentido, pero guardando el silencio sobre la proposición. Se faltaba, por tanto, ya a una condición precisa e indispensable en las Cortes de España, es decir, la manifestación de los poderdantes dando el mandato para esta cuestión, requisito que se había tenido en las Cortes de 1713. Parece ser que el objeto de esta modificación eran los temores que se habían suscitado en España con motivo de la Revolución francesa. Habiéndose sometido esta petición al Rey Carlos IV, éste contestó que sería dada la ley una vez tomadas las consultas correspondientes. Pero las con-

sultas podían dar un resultado afirmativo o negativo. Y por tanto, la decisión real estaría sujeta a la preferencia que diera a una u otra opinión. En fin, no sólo Carlos IV no dió la ley que habían pedido los Procuradores en Cortes, desprovistos de mandato para ello, sino que en 1805, al recogerse las leyes del Reino en la llamada *Novísima Recopilación,* volvió a consignarse íntegra la ley de 1713. Siendo esto, según opinión de los jurisconsultos, como una nueva promulgación o, cuando menos, confirmación de la ley de Felipe V. Quedaba letra muerta la petición de las Cortes de 1789.

Pero Fernando VII, imbuído por su esposa, doña María Cristina de Borbón Dos Sicilias, dió en 1830 una Pragmática por la que ponía en vigor la supuesta ley de Carlos IV, que éste no había dado, por la que se llamaba a las hembras a la sucesión del Trono. Fernando VII obraba como Rey absoluto en acto de autócrata, porque violaba la ley fundamental de 1713 sin hacer llamamiento a Cortes, ni tener en cuenta la opinión de los Reinos. Es decir, era un acto arbitrario, contrario a los usos, costumbres y leyes establecidas en España.

Y así, al iniciarse la cuestión dinástica, se dió el caso extraordinario de que los realistas sostuvieran la ley dada en régimen representativo, y los liberales, la Pragmática fruto de la autocracia absolutista.

Pero había además una cuestión que inmediatamente quedó unida a la sucesoria. La de la ideología política de ambos bandos. En favor de la ley de 1713 estaban los realistas, adversarios de las ideas liberales y revolucionarias nacidas de los principios de la Revolución francesa. Y en favor de la Pragmática, los liberales, amigos de las ideas revolucionarias, los que se sentían identificados con los principios emanados de la citada Revolución. Esta pugna había comenza-

do cuando España, levantada en armas contra la invasión napoleónica comenzó su gesta de la guerra de la Independencia. Huérfana de Rey, pues Fernado VII estaba cautivo en Francia, fueron convocadas las Cortes, y en ellas se formaron dos grupos: el de los revolucionarios, los envenenados por la Enciclopedia, y los sacerdotes jansenistas por las ideas liberales, y el de los realistas, los antiliberales y el clero católico ortodoxo, en favor de los derechos del Rey. En este grupo había quienes ya tenían atisbos de retorno a la Tradición española, desvirtuada, falseada y al fin destruída desde los tiempos de los Reyes Católicos. Entre ellos figuraba el Magistrado Borrull, que defendía las Constituciones forales dadas por Jaime el Conquistador en Valencia. Era el realista un grupo selecto, en el que se encontraban el que fué más tarde Cardenal Inguanzo, el Canciller de la Universidad de Cervera don Ramón Lázaro de Dou y el que fué Arzobispo de Valencia don Simón López.

Después del retorno de Fernando VII, éste restableció el régimen absolutista sin tener en cuenta su ofrecimiento, hecho en Valencia, de que volverían a tenerse en cuenta las instituciones tradicionales de las Cortes españolas. Habiéndose sublevado, gracias a la influencia de la Masonería, las fuerzas del Ejército en 1820, estableciéndose el régimen constitucional liberal, que se destacó por la persecución de las ideas religiosas, los realistas tomaron las armas. Se constituyó la Regencia de Urgel, compuesta por el antiguo Diputado por las Cortes de Cádiz Arzobispo Creus, el Teniente General Barón de Eroles y el ex Diputado de las Cortes de Madrid Marqués de Mataflorida. El Barón de Eroles dió un manifiesto propugnando el retorno de las libertades forales de la Tradición española para todos los pueblos que habían

sido privados de ellas. Triunfante el movimiento realista con la ayuda de un ejército francés mandado por el Duque de Angulema, se restableció el régimen absolutista, pero sin hacer nada para retornar a la Tradición. Y lo que fué aún peor, pronto las infiltraciones masónicas y liberales se hicieron más potentes, por lo que los realistas puros cifraron sus esperanzas en el momento en que el Infante don Carlos María Isidro sucedería a su hermano Fernando VII. Entonces sería contenida la revolución liberal que había comenzado.

De aquí que al plantearse el pleito sucesorio, don Carlos representara no sólo la legitimidad, sino también la Monarquía pura, en cuyos principios debían incluirse los que en Cádiz defendió Borrull y desde Seo de Urgel el Barón de Eroles. Es decir, el retorno lento, pero definitivo, a la reconstrucción de la España Tradicional.

Desde entonces, el carlismo representaba la reacción y defensa del pueblo español contra el liberalismo y la irreligiosidad.

II. CARLOS V. LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS

Las infiltraciones liberales que habían comenzado en el período absolutista de Fernando VII fueron abriéndose camino, y en 1832 contrarrestaban en la misma Corte a los elementos realistas de la misma. Hubo intrigas cortesanas alrededor de la Pragmática, y también actividades subversivas en favor del Infante don Carlos María Isidro, que éste no autorizaba. Para poder consumarse el despojo de los derechos a la sucesión que tenían él y su familia, fué desterrado a Portugal por Fernando VII, acompañándole en este exilio su esposa, doña María Francisca de Braganza, y la Princesa de Beira. Desde Portugal protestó contra la jura de la Princesa de Asturias doña Isabel y en la Corte del Rey Miguel estuvo con su familia siguiendo los azares de la guerra que se libraba en el Reino de Portugal.

Habiendo fallecido repentinamente en Madrid su hermano Fernando VII, el 29 de septiembre de 1833, consumóse la usurpación del Trono por los partidarios de doña Isabel, que acataron a doña María Cristina, viuda de Fernando VII, como Reina Goberna-

dora. De aquí que tomaran el nombre de cristinos los que defendieron a doña Isabel y el de carlinos, luego carlistas, los que siguieron en pro de la legitimidad de Carlos V. Este, tan pronto conoció la muerte de su hermano, tomó providencias para que se le proclamara en Madrid, lo cual no fué hecho por los Gobernadores cristinos.

Inmediatamente en España comenzó el levantamiento en armas a favor de los derechos de don Carlos. Su iniciación está en Talavera de la Reina, donde el Comandante de voluntarios realistas Manuel María González proclamó al Rey legítimo. Inmediatamente le siguió la villa de Bilbao y a ésta, unos días después, las de Vitoria y Logroño.

Pronto las provincias Vascongadas estuvieron sublevadas en favor del Rey legítimo. Y Castilla la Vieja, a las órdenes del General Merino, se levantó en masa. Pero Merino no era ya el hombre de la guerra de la Independencia y carecía de cualidades para dirigir tan gran fuerza como se puso a su disposición, por lo que pronto Castilla la Vieja dejó de ser, como había sido, el puntal más firme de la insurrección carlista. Por otra parte, los liberales mandaron al Cuerpo de Ejército que tenían de observación en Portugal contra los carlistas del Norte y reconquistaron Vitoria, Durango y Bilbao. Esto sembró el desánimo y quizá la insurrección hubiese terminado allí si no hubiese existido un gran militar en las filas carlistas: don Tomás de Zumalacárregui.

Zumalacárregui había tomado el mando de los navarros después que el primer Comandante general de éstos, el General don Santos Ladrón de Cegama, había sido vencido y hecho prisionero, y seguidamente fusilado en Pamplona. Los navarros se habían agrupado alrededor de Iturralde; pero habiéndose presentado en el campo carlista el Coronel Zu-

malacárregui, fué designado éste para tomar el mando de Navarra. Cuando los cristinos dominaron de nuevo en Alava y Vizcaya, las Diputaciones de guerra de estas dos provincias y la de Guipúzcoa invitaron a Zumalacárregui para que tomase el mando de las fuerzas conjuntas vasco-navarras, lo que aceptó este Jefe, aunque ni pudo salvar Bilbao.

En las demás regiones también se notaba la agitación carlista, apareciendo partidas tanto en Cataluña como en Castilla la Nueva, León, Galicia. Y un hecho que pudo haber tenido mucha importancia fué el pronunciamiento de la plaza de Morella por Carlos V. Desgraciadamente no se pudo conservar y los cristinos se apoderaron de la misma. En Aragón, un jefe que se había distinguido en la guerra de la Independencia, el Barón de Hervés, mandaba a los carlistas sublevados. Pero batido por los cristinos, cayó prisionero y fué fusilado en Teruel. En la Mancha, otro héroe de la guerra de la Independencia, el Brigadier Adame, conocido por *El Locho,* no se pudo mantener en campaña a causa de su edad y achaques y tuvo que emigrar. Otro jefe de guerrillas de la guerra de la Independencia, el Coronel Aguilar, levantado en el Reino de León, fué fusilado en Cubo del Vino (Zamora). La misma suerte corrió en Villanueva de la Serena (Badajoz) el Comandante Gonzáles, iniciador y jefe de la sublevación de Talavera.

Mientras esto ocurría en España, la guerra legitimista que tenía lugar en Portugal obligaba a don Carlos a continuos desplazamientos. Y para atender a las cuestiones españolas nombró Ministro universal, encargado de todos los Despachos, al Obispo de León don Joaquín Abarca, que había pertenecido al Consejo de Fernando VII.

Mal hubiera terminado el año 1833 si no hubiese sido por unas pequeñas acciones que venían a ani-

mar a los carlistas, pues de ellas salieron ventajosas sus armas. Tales son los combates de Amurrio y Guernica, librados por don Simón de la Torre. Zumalacárregui, si bien no victorioso, sacó notable fruto de las acciones de Nazar y Asarta a fines de diciembre, cuando hizo entrar en fuego a los batallones de voluntarios navarros contra fuerzas regulares.

Continuaba don Carlos en Portugal en 1834 cuando la suerte de las armas legitimistas empezó rápidamente a ser desfavorable. Don Carlos y su familia anduvieron errantes por Portugal para escapar de los cristinos, que, mandados por Rodil, habían entrado en aquel Reino con el fin de apoderarse de la Real familia. Y cuando acaeció el derrumbamiento de los ejércitos del Rey Miguel, a pesar de la insistencia del Gobierno de Madrid y del General Rodil, gracias a la intervención de los agentes ingleses, se consiguió por el Tratado de Evora-Monte que don Carlos con su familia y personas de su séquito pasaran a Inglaterra en un buque de guerra británico, librándose así del encarcelamiento perpetuo con que soñaban doña María Cristina y su Gobierno de Madrid. Allí, en Inglaterra, se le hizo una oferta por el Embajador cristino en Londres, consistente en una enorme suma como pensión para que se mantuviera en el extranjero, reconociendo a doña Isabel. Don Carlos rechazó tal arreglo, prefiriendo la pobreza al deshonor.

En el Norte, Zumalacárregui había iniciado ya su carrera triunfal. Libra combate en el llano de Güesa y luego consigue sorprender la ciudad de Vitoria, derrota al liberal Quesada en la batalla de Muro, luego en la de Alsasua y por último le sorprende en Muez. A éste sigue la brillante victoria en la acción de Gulina y poco después entra don Carlos en Navarra. Este había conseguido huir de Inglaterra,

acompañado del francés Auguet de Saint Sylvain, atravesando Francia disfrazado para penetrar en Navarra, respondiendo tanto a su índole personal como a la constante petición de Zumalacárregui, que consideraba imprescindible su presencia en aquel ejército.

Una vez en el Norte, don Carlos nombró dos Ministros: don Carlos Cruz Mayor para la Secretaría de Estado y el Teniente General Conde de Villemur para la Secretaría de Guerra. Este último había conseguido escapar de Zaragoza al fracasar una conspiración para proclamar a Carlos V en la capital aragonesa.

Zumalacárregui había seguido luchando constantemente en Navarra y Vascongadas. Consiguió las notables victorias de Artaza, Eraul y las Peñas de San Fausto, y, por último, la gloriosa acción de Viana. En Alava derrotó a los cristinos en dos batallas sucesivas libradas en Alegría y obtuvo en el mismo año el brillante resultado de las acciones de las Arquijas y Mendaza. En las demás regiones se seguía combatiendo por pequeñas partidas y en este año tiene lugar una expedición mandada por el Coronel Alonso Cuevillas por la provincia de Burgos, otra de Zumalacárregui por la Rioja, todas más afortunadas que la de Ibarrola, al comienzo de la campaña en Santander, que fué derrotado y deshecho en Vargas en 1833 y la del Brigadier Carnicer en Cataluña en 1834, que fué batido por Mavals.

En 1835, Zumalacárregui está en el cenit de su gloria. Vence a los cristinos en la batalla de Ormáiztegui, lucha de nuevo en las Arquijas y Mendaza, consigue una señalada victoria en Donamaria, gana la acción de Arróniz, deshace a los cristianos en las Amezcoas y conquista Vizcaya y Guipúzcoa. Mientras Eraso derrota a Espartero en Descarga.

Habiendo considerado el Gobierno de Carlos V la necesidad política y económica de la toma de Bilbao, Zumalacárregui la sitia, pero en un reconocimiento es gravemente herido y de resultas de la batalla fallece en Cegama. Pocos días después el General Eraso, que había quedado al frente de las fuerzas carlistas en Bilbao, levantó el sitio de la villa.

La muerte de Zumalacárregui creó en el campo carlista un verdadero problema, resuelto al tomar don Carlos el mando del Ejército del Norte, designándose al General González Moreno como Jefe de Estado Mayor, teniendo directamente la dirección de las operaciones. Este estuvo en un período corto en que, si bien los carlistas consiguieron las victorias de Arrigorriaga y Bolueta, sufrieron una derrota en la batalla de Mendigorría. Al General González Moreno le sucedió el General Conde de Casa Eguía, que obtuvo resonantes ventajas en las acciones de Puente de Maturana y Montejurra y la toma de Guetaria. Mientras Eguía obtenía estos triunfos, el Brigadier Carnicer había sido fusilado al intentar pasar al Cuartel Real para recibir instrucciones, sucediéndole en el mando de Aragón el entonces Coronel Cabrera, quien consiguió victorias en Terrer y Alloza; pero fué derrotado en la acción de Molina. En Castilla la Vieja se seguía luchando, consiguiendo el General Merino ganar la acción de Hontoria del Pinar y tomar por asalto la villa de Roa. En todas las demás regiones españolas seguía la guerra, y para organizar la de Cataluña, donde la muerte de Romagosa había creado un vacío, salió de Navarra la expedición del Brigadier Guergué, quien, después de entrar en Huesca y Barbastro, pasó a Cataluña, operando en la misma. Allí organizó a los catalanes y obtuvo la victoriosa acción de Orgañá.

En 1836 seguía luchándose en el Norte y Eguía

derrotaba a los cristinos en la primera batalla de Arlabán, tomaba las plazas de Plencia y Lequeitio, entraba en Valmaseda y, después de la victoria de Unzá, derrotaba de nuevo a los cristinos en la segunda batalla de Arlabán. Sustituído Eguía por el General Villarreal, éste emprendió el segundo sitio de Bilbao para levantarlo rápidamente. Habiendo puesto de nuevo sitio a la villa, se vió obligado a retirarse cuando los cristinos se abrieron paso hasta la ciudad, venciendo a los carlistas en la batalla de Luchana.

La guerra proseguía también en Aragón y Valencia, donde se libraban las acciones de Chiva, Bañón, Albaida, Fortanete y Alcublas, haciéndose muy conocida la figura de Cabrera. En Cataluña, los carlistas obtuvieron la brillante victoria de Cambrils, si bien perdieron el Santuario de Nuestra Señora del Nort, después de un sitio en que lucharon con gran ardor.

En esta época hay que resaltar la acción de Bohonal, librada en Extremadura.

Una expedición a las órdenes del Coronel Batanero fué enviada a Castilla. Luchó en Trillo y Tierzo. Se combatió también en Arauzo de Miel y Maranchón. Pero de mayor importancia fué la expedición mandada por don Miguel Gómez, que marchó hacia Galicia y venció en Soncillo, entrando en Oviedo. Derrotó a los cristinos en Puente de Soto, recorriendo Galicia y penetrando en la ciudad de Santiago de Compostela, marchando después a León, en cuya capital hizo su entrada, y pasando después a Palencia, que también fué tomada. Por último, penetró en Castilla la Nueva, derrotando a la Guardia Real en la acción de Matillas. Marchó luego al Reino de Valencia, y allí, reforzado por las fuerzas de Cabrera, siguió con rumbo a Madrid; pero vencido en Villarrobledo, se dirigió hacia Andalucía, entrando en Andú-

jar. Conquistó por asalto la ciudad de Córdoba, marchó a la Mancha, tomó Almadén por asalto y, penetrando en Extremadura, entró en Cáceres. Después regresó a Andalucía, entrando en Ecija. Se internó por la Serranía de Ronda, combatió en Gaucín, obligó al General Ordóñez a buscar protección con sus tropas en Gibraltar y tomó Algeciras. En Majaceite, con hábil maniobra, libró combate, pero fué sorprendido en Alcaudete. Regresó al Norte con fuerzas superiores a las que tenía cuando partió.

Durante este período el General Sanz realizó una expedición por Asturias.

Si bien en el Norte, desde 1835, debido al Tratado de Eliot, se había dado beligerancia a los prisioneros, no ocurría lo mismo en el resto de España, donde la guerra era sin cuartel. Pero en 1836 el fusilamiento, verdadero asesinato, de la madre de Cabrera hizo que la guerra en Aragón y Valencia se llevara a sangre y fuego de manera despiadada.

En la vida política se produjeron cambios importantes debido al mal fin del sitio de Bilbao. El Ministro Erro, nombrado el año anterior, dimitió. Le sustituyó el Obispo Abarca, que ocupó la Secretaría de Justicia. Díaz de Labandero, Sierra y Cabañas ocuparon las Secretarías de Hacienda, Estado y Guerra, respectivamente. Para el mando del Ejército del Norte fué designado el Infante don Sebastián Gabriel de Borbón, hijo de la Princesa de Beira y sobrino de don Carlos. Se consiguió la gloriosa batalla de Oriamendi, en que fueron vencidos no sólo los cristinos, sino también los ingleses, que habían llegado para luchar contra los carlistas.

Habiéndose iniciado unas negociaciones por las cuales doña María Cristina y sus hijas Isabel y María Luisa se refugiaran en el Cuartel Real de don Carlos cuando este llegara a las puertas de Madrid, se

organizó la Expedición Real, que dió un gran rodeo con el fin de ser asistida con las fuerzas aragonesas de Cabrera, quien tenía abundante caballería, arma que escaseaba en el Norte. La Expedición Real consiguió resonantes victorias en las batallas de Huesca y Barbastro. Tuvo su retaguardia un contratiempo en el paso del río Cinca y fué derrotada en la acción de Gra.

Don Carlos llegó hasta Solsona, donde residía la Junta Gubernativa de Cataluña, pues esta ciudad hacía poco había sido tomada por Royo. La Expedición Real marchó luego a Valencia, cruzando el Ebro mientras las tropas de Cabrera derrotaban a los cristinos. Avanzó hasta las puertas de Castellón y luego llegó ante los muros de Valencia. En Chiva tuvo un contratiempo, pero después derrotó totalmente a los cristinos en la batalla de Villar de los Navarros. Marchó hacia Madrid, y en las mismas puertas de la ciudad se combatió en Vallecas. Los destacamentos de la caballería carlista obligaron a los cristinos a refugiarse en la villa y corte. Pero María Cristina faltó a su palabra y no fué al campamento carlista, ni fueron abiertas las puertas a don Carlos como se tenía ofrecido.

Al mismo tiempo, otra expedición salida del Norte, mandada por Zaratiegui y que había avanzado hasta la cercanía de Madrid, librando combate en Las Rozas, se había replegado a Castilla en espera de conjugar sus operaciones con la Expedición Real. Zaratiegui conquistó Segovia, entró en Valladolid y llegó hasta Palencia, siendo entonces llamado por el Rey, que se le unió en el combate de Aranda de Duero.

La Expedición Real, como hemos visto, había quedado en los alrededores de Madrid y durante estas operaciones Cabrera consiguió entrar en la ciudad de Guadalajara; mas sorprendidos los expediciona-

rios en Aranzeque, decidió don Carlos retirarse a la provincia de Soria, separándose de él Cabrera, quien fué vencido en Arcos de la Cantera.

La Expedición Real operó entonces por Castilla la Vieja y combatió en la acción ya citada de Aranda de Duero, obteniendo un resultado favorable en Retuerta, pero sin consecuencias. No fué afortunada la acción de Huerta del Rey y fué más peligrosa la división del cuerpo expedicionario, marchando una parte, mandada por el Infante don Sebastián y Zaratiegui, a la frontera de Navarra, mientras que el Rey permanecía en la provincia de Soria. Habiéndose interpuesto los cristinos entre las dos divisiones, y no pudiendo acudir la primera con refuerzos en ayuda del Rey, éste se vió obligado a reemprender su marcha a las provincias Vascongadas, pasando por entre las fuerzas enemigas en una habilísima maniobra dirigida por González Moreno, cuyo sólo hecho habría bastado para ilustrar su nombre como brillante militar.

Durante la Expedición Real, por enfermedad de Sierra y un accidente de Díaz de Labandero, se encargó de sus Ministerios Arias Teijeiro, que acompañaba a la Expedición Real como Ministro de Justicia en lugar de Abarca.

Durante la expedición había quedado en el mando del Norte el General Uranga, quien hizo una excelente campaña, tomando entre otras poblaciones, Lerín, Peñacerrada y Peralta, y venciendo a los cristinos en la batalla de Andoaín. En Valencia y Aragón los carlistas habían conquistado la plaza de Cantavieja y librado combates de importancia en Todolella, Amposta, Catí, Villar de Canes y Lucena. En Cataluña el General Urbiztondo, que había quedado al mando de los catalanes después del paso de la Expedición Real, conquista las plazas de Berga y Ri-

poll. Pero el fin de su campaña fué desgraciado por haberse enfrentado con los catalanes, a los que abandonó en el primer día de la acción de Rialp, ganada al siguiente por el Brigadier Vall. Antes de la entrada de la Expedición Real en Cataluña, Royo se había apoderado de Solsona y los carlistas catalanes habían vencido a los cristinos en la acción de Panadella.

No fueron suficientes las pruebas pasadas por los carlistas, que todavía organizaron en 1838 varias expediciones. La primera fué la mandada por don Basilio García, que marchó a la Mancha, cuya Comandancia General debía tomar. Libró combate en Sotoca, venció a los cristinos en la acción de Malagón, pasó a Andalucía, unido a la expedición del Coronel Tallada; luchó en Ubeda, marchó a las provincias de Granada y Almería, y luego por la de Jaén pasó a la Mancha. Tomó Almadén, fué sorprendido en Valdepeñas y la expedición terminó desgraciadamente en la sorpresa de que fué objeto en Béjar. Otra expedición la mandó el Conde de Negri, que entró en Castilla y venció a los liberales en la acción de Besagüero, conocida por los cristinos como acción de Bendejo; entró en la ciudad de Segovia, pero fué también destrozada en la acción de Brújula. Ya hemos hablado de la expedición de Tallada con fuerzas valencianas y murcianas, pero al separarse de García fué vencida en Castril y deshecha.

En el Norte el General Guergué sucedió a Uranga, teniendo una campaña poco afortunada. Se perdió la plaza de Peñacerrada y le sucedió el General Maroto. En este año los carlistas libraron las importantes acciones de El Perdón y La Población, favorables a sus armas.

Abarca se había vuelto a encargar de Justicia, quedando Arias Teijeiro en Estado, pues Díaz de

Labandero, repuesto de su caída de caballo, volvió a Hacienda. Mas regentó de nuevo el Ministerio de Guerra hasta que fué nombrado para desempeñarlo el General Marqués de Valde Espina. En este mismo año se verificó la boda de don Carlos con la Princesa de Beira, y ésta y el primogénito de don Carlos, hijo de doña María Francisca, fallecida en Inglaterra en 1835, pasaron al Ejército del Norte.

Pero en donde más notable se hace la guerra en este período es en Aragón y Valencia, ya que la figura de Cabrera adquiere entonces relieve destacadísimo en todo el mundo. A comienzos de año había conseguido la conquista de Benicarló y la toma por sorpresa de Morella, importante plaza militar del Maestrazgo. Los cristinos querían recuperar esta población, por lo que el General Oráa con un potente ejército le puso sitio. Mas la defensa que opusieron los carlistas mandados por Cabrera fué tal, que Oráa no sólo tuvo que levantar el sitio, sino que fué derrotado en su retirada. Todavía duraba la admiración general por la proeza de Cabrera, cuando una nueva victoria del Jefe carlista acabó de ilustrar su nombre al derrotar en Maella al General Pardiñas, que mandaba una división escogidísima, la conocida por "el Ramillete".

En las demás regiones había igual actividad. En Galicia, el Brigadier Guillada consiguió entrar en la ciudad de Túy. A fines de año el Peñón de Alhucemas vió levantada la bandera de Carlos V por los presos carlistas confinados en él, pero tuvieron que abandonar la conquista al carecer de agua. También proclamó a Carlos V la plaza de Melilla, que permaneció bajo la autoridad real hasta el año siguiente de 1839, en que por un acuerdo entre la Junta Gubernativa de Melilla y el Gobierno de Madrid la pla-

za fué evacuada según unas condiciones que, como era de esperar, no cumplieron los cristinos.

La guerra entonces estaba ya en plano decisivo en favor de las armas carlistas. Cabrera iba extendiéndose por todo el centro de España y no tardaría en caer Madrid asfixiada. Entonces surgió la fatídica traición de Maroto, quien, para poder llevar a cabo libremente sus planes, fusila en febrero de 1839 a los Generales Guergué, García Sanz, Carmona y otros Jefes, en Estella. Todos ellos eran destacados enemigos de la transacción. Al saberse esto en el Cuartel Real, el Marqués de Valde Espina dimite y es reemplazado en el Ministerio de la Guerra por el Teniente General Duque de Granada de Ega. Se declara traidor a Maroto, pero éste marcha sobre el Cuartel Real, y, aunque se mande para contenerle al Coronel Urbiztondo, éste traiciona a su Rey poniéndose de acuerdo con Maroto. Don Carlos, ante aquella imposición, no tiene más remedio que ceder para librar a sus ministros y consejeros de sufrir la misma suerte que los Generales de Estella, y se aviene a cambiar sus ministros. Se encarga de Estado Ramírez de la Piscina, que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia; de Hacienda Marcó del Pont, y de Guerra el Brigadier Montenegro.

Esto no impide que Maroto siga sus negociaciones con los liberales y abandone a los defensores de los fuertes de Ramales y Guardamino, obligándoles a rendirse a los cristinos, entregando paulatinamente el territorio cuya defensa le estaba encomendada. Sólo en Navarra luchaban los carlistas del Ejército del Norte, mandados por Zaratiegui y Elío, pero, desgraciadamente, manejos de intrigantes consiguen que varios batallones navarros se subleven contra Zaratiegui y le entorpezcan en sus operaciones.

Las intrigas enemigas se suceden y es ahora la

división guipuzcoana la que se insubordina. Y como la vizcaína la manda un jefe partidario de la traición, el General don Simón de la Torre, don Carlos sólo puede contar con seguridad con los batallones alaveses y parte de los navarros, pues los castellanos están a las órdenes de Urbiztondo, quien a su vez lo está de Maroto.

Todo esto condujo a lo que se llama "Convenio de Vergara", vergonzosa traición de Maroto que entregó un ejército a su enemigo, quien no había sabido ni podido vencer. Traición que no pudo consumar entera, porque su designio era entregar la Real familia a los cristinos. Pero esto causó el derrumbamiento del Ejército del Norte, minado ya por la insubordinación de los batallones navarros, y don Carlos tuvo que repasar la frontera y entrar en Francia, donde quedó cautivo del Gobierno francés.

Cuando se consumó la traición de Vergara, la guerra estaba virtualmente ganada y habían adquirido gran importancia los ejércitos de Aragón y Valencia, mandados por Cabrera, y el de Cataluña, mandado por el Conde de España. Si bien en la Mancha y Toledo la guerra había decrecido, debido a los procedimientos de salvaje barbarie empleados por los cristinos. En todas partes, sin embargo, la bandera de don Carlos era sostenida y la victoria alcanzada por los gallegos en Dozón testimonia la bravura con que se luchaba. Y si bien el Conde de España había perdido la plaza de Solsona, la victoria alcanzada en Manlléu y la toma por asalto de Ripoll daban suficiente prestigio a las armas catalanas. Cabrera libraba constantes combates y las acciones de Segura, Montalbán y Useras demostraban su actividad. En el mismo día de la traición de Maroto hacían capitular a los cristinos en Cambroneras.

En el Norte, como hemos dicho, fué fatal el Con-

venio de Vergara. Y no sólo acabó la guerra en el país vasco-navarro sino que también se concluyó en Castilla la Vieja. No así en Galicia, donde los carlistas consiguieron un breve descanso al aceptar un armisticio propuesto por el Capitán General cristino para llegar a un convenio equivalente al de Vergara, que los carlistas gallegos nunca tuvieron el propósito de hacer, por lo que se reemprendió la guerra de nuevo. En Cataluña intrigas cuyo centro propulsor era el Consulado cristino en Perpignán sembraron la desconfianza en el Conde de España, por lo que fué relevado por el Rey y traidoramente asesinado por unos inconscientes impulsados por un miserable desalmado. En Valencia y Aragón las cosas no iban mejor, ya que el General Cabrera cayó gravemente enfermo. Después de la muerte del Conde de España quedó al frente de los catalanes el General Segarra y se libraron dos violentas campañas en Paracamps, la segunda, probablemente la más sangrienta y encarnizada que hubo en Cataluñá durante los Siete Años. En Aragón y Valencia las fuerzas cristinas, acrecentadas con todas las que quedaron libres en el Norte, comenzaron a expugnar los fuertes carlistas, que se defendieron heroicamente pero sucumbieron ante el número.

En 1840 languidecía la guerra en Galicia y en Aragón y Valencia, una nueva enfermedad de Cabrera, que le priva de toda actividad, es aprovechada por los cristinos para apoderarse de Morella, Cantavieja y demás fortificaciones, viéndose obligado el Jefe carlista a replegarse a Cataluña, no sin librar en La Ceña la última acción favorable para las armas carlistas en este territorio.

En Cataluña se habían librado todavía sangrientos combates, tal la tercera batalla de Paracamps y la acción de San Juan las Fonts. Al pasar el Ejército

de Cabrera el Ebro, debía tomar un Jefe el mando del de Cataluña, y el General Segarra, que estaba ya en tratos con los cristinos para concertar un convenio, tiene que huir al campo de éstos. Cabrera tomó el mando de todos los carlistas agrupados en Cataluña, pero siendo ya imposible resistir, después de librar su retaguardia la acción de Noet, tuvo que repasar la frontera francesa, terminando así la "Guerra de los Siete Años".

El último esfuerzo de Cabrera en Cataluña coincidió con la última aventura de Valmaseda saliendo de Castilla la Nueva para llegar hasta Navarra, no sin haber conseguido algunas victorias que resultaron tan sangrientas como estériles.

Si el partido carlista hubiese sido simplemente una cuestión dinástica en Vergara hubiera sucumbido; si hubiese sido la lucha del antiguo régimen contra el derecho nuevo también en Vergara hubiese muerto. Pero se trataba de la resistencia de la vieja España, servida por la legitimidad, y no pudo morir.

III. LA CAUTIVIDAD DE BOURGES

Terminada la lucha en España y emigrado don Carlos con su familia a Francia, fué confinado por el Rey Luis Felipe de Orleáns en Bourges, sufriendo verdadera cautividad y estando sujeto al más innoble espionaje. Debido a estas circunstancias, la expedición de los asuntos del carlismo fué confiada al Marqués de Labrador y a Ramírez de la Piscina, residentes ambos en París, después de haber exigido el Gobierno francés que Ramírez de la Piscina abandonara Bourges. Los emigrados carlistas fueron concentrados en depósitos por orden del Gobierno francés, y si bien la organización política era deficiente, tanto en España como en el extranjero, militarmente los confinados en los depósitos tenían un jefe propio en cada uno, dependientes de otros jefes superiores y todos ellos del General Cabrera.

En el período que va desde el fin de la Guerra de los Siete Años a la abdicación de Carlos V, en 1845, hubo varias tentativas carlistas para reanudar la guerra en Cataluña, donde a partir de 1841 aparecen los trabucaires, que en 1843 han tomado ya la carac-

terística de la guerra de guerrillas. Fracasada ésta, siguen los trabucaires en el campo hasta 1847, cuando comienza la segunda guerra. En el Maestrazgo valenciano también había alguna partida suelta, pero en 1844 una verdadera insurrección en la misma, mandada por el Brigadier Miralles, tuvo que ser reprimida con tal dureza por los isabelinos que durante mucho tiempo se consideró al General Villacamps, que la había ordenado, como uno de los jefes liberales más sanguinarios.

Pero no está en las insurrecciones y tentativas carlistas la importancia de este período, sino en una lenta evolución política que para el carlismo tuvo grandísima importancia. Tal fué el ir separándose del concepto absolutista de tipo fernandino (que fué con el que se inició la guerra), acercándose a la Tradición española. Nacida la guerra y la lucha de partidos bajo el signo de la sucesión legítima, no es de extrañar que los escritores de este primer período, que es el de la guerra, hicieran hincapié en la cuestión sucesoria y en la legitimidad de don Carlos, demostrándose ésta hasta la saciedad en folletos y artículos, tanto de escritores nacionales como de extranjeros, tanto de simples periodistas como de jurisconsultos. Entre los autores españoles que escribieron sobre este particular durante la Guerra de los Siete Años, podemos citar a Ruiz de Luzuriaga, al Barón de Juras Reales, del Consejo de Carlos V, impresa en la imprenta Real de Oñate; los del Doctor Pou, rector que había sido del Colegio de San Carlos de la Universidad de Cervera, publicada en la imprenta del Gobierno en Berga; y la de Fray Magín Ferrer, religioso mercedario, que la publicó en Perpignán.

Todos ellos estudiaron la cuestión legitimista de la sucesión y aportaron unos y otros puntos de vista

tan curiosos que, de agrupar todos ellos en un volumen, si bien se repetirían los argumentos fundamentales, se vería la gran variedad de los mismos, que podríamos llamar secundarios. Y sobre todo la agilidad mental de cada uno en la utilización de los argumentos. Es indudable que de todos el de mayor importancia es el "Tratado" de Fray Magín Ferrer.

Pero terminada la guerra se comprende por gran parte de los escritores carlistas que, en realidad, en 1833 con Fernando VII había acabado una monarquía absoluta y que como tal no podía renacer. Ya en plena guerra, contestando a una pregunta del Gobierno de Prusia, el de Carlos V había dicho que la cuestión de los fueros en las provincias del Norte era fundamental en su programa y que no pensaba restablecer la Inquisición, abolida ya por su hermano Fernando VII. Pero en este período, a una consulta que se le hace, contesta que no sólo no piensa restablecer la Inquisición y conservar los fueros a las provincias que los tenían en tiempos de don Fernando, sino que también esperaba escuchar a las Cortes, que podían ser freno de una política arbitraria. Mas si Carlos V tardaba en reconocer las instituciones fundamentales de la monarquía española, no ocurría lo mismo con los carlistas, pues en 1843 van a aparecer dos obras de importancia, y éstas son, una, la del Doctor Vicente Pou, antes citado, que, al estudiar la situación española en aquel año, renueva con nuevos argumentos la afirmación legitimista del carlismo; la otra es un estudio de Fray Magín Ferrer sobre las leyes de la antigua monarquía. En él encuentra una a una las leyes fundamentales de la monarquía Tradicional como base del partido carlista. Y así, bien puede decirse que desde aquel mo-

mento el tradicionalismo ha sustituído intelectualmente al absolutismo fernandino.

Pero faltaba todavía otra afirmación. Y ésta la trae el filósofo vicense Jaime Balmes, quien ya en *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la Civilización Cristiana* ha expuesto su pensamiento también tradicionalista. Y en sus escritos anuncia que lo que había sido el absolutismo fernandino estaba muerto, afirmando que no todo lo destruído debía restaurarse, ni todo lo que se había recientemente construído debía destruirse. Este pensamiento balmesiano va a ser luego el que va a formar el pensamiento montemolinista de Carlos VI.

Es decir, que en realidad el tradicionalismo surge de la Guerra de los Siete Años, porque ha conservado las huellas de aquellos principios que Borrull había sostenido en las Cortes de Cádiz, que Mozo de Rosales había expuesto tan brillantemente en el manifiesto de 1814 llamado "de los persas", que se encuentra en el fondo del real decreto de Fernando VII dado en Valencia en 1814 y que fué redactado por Pérez Villamil, y, por último, el manifiesto fuerista del Regente de Urgel, Barón de Eroles, en 1823.

El Tradicionalismo, por tanto, arraigaba, a pesar de los períodos constitucionalistas y absolutistas con la tradición de libertades forales y con el espíritu religioso y patriótico, que había sabido levantar a un pueblo entero en 1808 al grito de "Religión, independencia y Fernando VII", que, traducido más tarde por los carlistas en concreciones más concisas, dicen: "Dios, Patria y Rey".

La cuestión más debatida en este período fué la de la boda de Doña Isabel, puesto que tanto Inglaterra como Francia querían imponer sus favoritos

para ir influyendo más y más en la política interna de España. Don Luis Felipe abandonó pronto la candidatura de un hijo suyo para doña Isabel, pero se encastilló en la del Duque de Montpensier para la Infanta María Luisa Fernanda. Inglaterra se vió desplazada y en cuanto a María Cristina pretendía recuperar su posición anterior por medio del casamiento de doña Isabel con el Conde de Trápani. Nada de esto tenía vigor y sólo la opinión de Balmes se asentaba sobre una visión política, que era el casamiento del primogénito de Carlos V con doña Isabel. La reconciliación de la familia Real, restituyendo al trono al verdadero y legítimo sucesor: tal era el programa de Balmes.

En épocas anteriores, y hasta en plena guerra, de vez en cuando se había hablado de un matrimonio entre don Carlos Luis, primogénito de Carlos V, y doña Isabel. No sabemos quiénes lo propugnaban y parece proceder la idea del bando cristino. Cuando se negociaba la traición de Vergara, el Mariscal Soult, presidente del Gobierno francés de Luis Felipe, también indicó esa boda. Pero siempre halló la oposición de Carlos V.

Después de terminada la guerra la idea se fué haciendo más asequible, y cuando en España, tanto Balmes como otro gran escritor y pensador de la Comunión, don Pedro de la Hoz, la adoptaba, don Carlos consultó a las potencias amigas (Rusia, Austria y la Santa Sede). Sabemos positivamente que Metternich, canciller de Austria, y Palmerston, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, aconsejaron a Carlos V que abdicara en su hijo para hacer factible el matrimonio de reconciliación de la familia real. También el Papa Gregorio XVI dió este mismo consejo. Y así, con el objeto de facilitar la

boda, en mayo de 1845 Carlos V abdicaba sus derechos a la Corona de España en su hijo Carlos VI, quien tomaba el título de Conde de Montemolín, mientras que su padre adoptaba el de Conde de Molina y se retiraba a Trieste.

Surge entonces el montemolinismo, de gran importancia en la historia del carlismo, por ser el período de transición para llegar al pleno tradicionalismo con Carlos VII.

IV. CARLOS VI

Aceptada por Carlos VI la abdicación de su padre, puede decirse que el carlismo dió un avance extraordinario en su evolución doctrinal hacia el tradicionalismo. La primera cuestión que estaba planteada en la política carlista era la de la boda. Y para ello Balmes, que se presenta como el director de la maniobra, se sentía apoyado en su ala derecha por don Pedro de la Hoz, abarcando al sector carlista, dirigiéndolo desde el diario *La Esperanza.* Funda *El Conciliador,* cuya dirección encarga a José María Quadrado para orientar a los isabelinos, quedando Balmes con el "Pensamiento de la Nación" para hacer el enlace entre carlistas e isabelinos.

Antes ha tratado de crear una minoría parlamentaria en las Cortes, que, dirigida por el Marqués de Viluma, se la conoce por minoría vilumista. Pero debido a la mala voluntad e intemperancia del Gobierno, esta minoría ha tenido que dimitir. Balmes no se ha arredrado por esto. El primer manifiesto de Carlos VI, dado también con tonos conciliadores, se debe

a la pluma de Balmes. Es el verdadero programa de apaciguamiento de los españoles, supeditado, como es natural, a la boda de don Carlos con doña Isabel.

Pero los isabelinos en su casi totalidad rechazan la presentación del Conde de Montemolín como esposo de la Reina. Y aunque don Carlos tiene a su favor a Inglaterra, las pasiones y odios de los liberales pueden más, consiguiendo que doña Isabel se case con su primo el Duque de Cádiz, don Francisco de Asís de Borbón, hijo del Infante don Francisco de Paula, que fué Gran Oriente de la Masonería española.

Aunque se insiste para que Balmes continúe dirigiendo su periódico después de la boda de doña Isabel, el filósofo vicense se niega a ello, porque la reconciliación de la familia real es imposible y porque, además, continúa postergada y excluida la línea legítima.

Don Carlos, Conde de Montemolín, cautivo de Bourges como lo había sido su padre, consigue fugarse, gracias a la ayuda que le prestan los legitimistas franceses, refugiándose en Inglaterra, donde es bien acogido por el Gobierno inglés, que le propone un acuerdo a base de que don Carlos se case con una Princesa de la familia real inglesa, que previamente se convertiría al catolicismo y aceptara la Constitución liberal de 1837. Al primer punto no hubiera sido difícil acceder, pero negóse resueltamente a transigir en el orden político, aunque las negociaciones interrumpidas no fueron obstáculo para que durante la segunda guerra carlista Inglaterra ayudara indirectamente a los carlistas.

De este período se han de citar los excelentes trabajos publicados por Jaime Balmes y Pedro de la Hoz, de afirmación tradicionalista y exposición de las soluciones inmediatas de los problemas de España.

Ni uno ni otro se dejaron llevar por doctrinarismos ilusorios, sino que tuvieron siempre presente la realidad política de España. Así, en Balmes se puede encontrar al sociólogo cuando todavía las ciencias sociales estaban en estado embrionario. Sus afirmaciones antiabsolutistas y francamente tradicionalistas y sus conocimientos económicos cuando tenían carácter político. Por su parte, Pedro de la Hoz demostraba la diferencia que había entre las Cortes tradicionales y el incipiente parlamentarismo.

Otro escritor de la época fué Félix Lázaro García, que supo hacer la crítica del liberalismo con sumo acierto, con la colaboración de Atilano Melguizo. De Balmes parten dos corrientes, la ortodoxa, o sea, la carlista, que es el montemolinismo, y la otra, que, sin ser heterodoxa, no era carlista: el balmesianismo. Los principios de ambas son muy afines, por recibir las primeras y fundamentales nociones de pensamientos de Balmes. Pero mientras que el montemolinismo es operante y encaja en el alma del pueblo español, el balmesianismo es inoperante, porque se reduce a una doctrina de gabinete de estudio.

También en aquella época existían ya los llamados neocatólicos, que sin entrar en la cuestión dinástica, aceptaban a doña Isabel como hecho consumado. Mas tampoco llegaron a plasmar en una actividad política y mucho menos consiguió hacer mella en la opinión española el cristino impenitente que era Donoso Cortés, que si bien formuló una excelente crítica del liberalismo, no consiguió siquiera tener un grupo de amigos políticos, ya que el único discípulo fué Gabino Tejado, que más tarde entró en el carlismo, donde murió leal al Rey.

Desde Inglaterra, donde se hizo popular, Carlos VI dirigió la segunda guerra, en la que pidió y

obtuvo de los carlistas, que se hiciera según todas las normas de las guerras regulares, sin represalias, a pesar de que los isabelinos se entregaron a verdaderas orgías y crueldades. En 1848 intentó pasar a España con sus hermanos los Infantes Don Juan y Don Fernando; pero, descubiertos por los gendarmes franceses, fueron hechos presos y expulsados a Inglaterra. Este fracaso determina el fin de la segunda guerra carlista.

V. SEGUNDA GUERRA CIVIL

Radicó esta guerra principalmente en Cataluña y se inició a fines de 1847. Su principal jefe al comienzo de la misma fué el Mariscal de Campo y canónigo don Benito Tristany, pero a los pocos meses fué sorprendido y hecho prisionero, fusilándosele en Solsona. El mando entonces pasó interinamente al Coronel Borges, hasta que en 1848 fué nombrado Jefe de las fuerzas de Cataluña el General Cabrera. Antes que éste llegara, los carlistas habían conseguido varias victorias, siendo la más sonada la de Bagá. Durante el mando de Cabrera tuvieron especial resonancia las de Esquirol y Avinyó. Y tanto en una como en otra los liberales sufrieron estrepitosas derrotas. En 1849 Cabrera libró la acción de El Pasteral, quizá la más encarnizada de aquella lucha, resultando herido el jefe carlista. El fracaso del intento de entrar don Carlos en Cataluña con sus hermanos los Infantes don Juan y don Fernando fué hecho decisivo para que la campaña se diera por terminada, retirándose Cabrera a Francia y cesando toda lucha.

Después de Cataluña, en las regiones en que hubo

más actividad fueron Castilla la Vieja y la Mancha. En la primera se destacó el Coronel Arnáiz, que libró varios combates ventajosos; y en la segunda, el Coronel Peco, que hizo esfuerzos para mantenerse en campaña. Navarra y provincias vascongadas aportaron poco a esta insurrección, al igual que Valencia.

Se hizo una tentativa por el General Gómez Damas para sublevar Andalucía, pero fracasó.

Terminada la guerra montemolinista don Carlos dejó Inglaterra, trasladándose a Trieste con su padre, y poco después contrajo matrimonio con la Princesa María Carolina de Borbón Dos Sicilias. Antes, su hermano don Juan había casado con doña María Beatriz de Austria Este, madre que fué de Carlos VII y Alfonso Carlos I.

Carlos VI, retirado en Nápoles, delega la dirección del partido en la Comisión regia establecida en París, presidida por el Marqués de Labrador, y de la que es alma su Secretario el Brigadier Díaz de Ceballos.

Es el período que podemos llamar del montemolinismo, puesto que el carlismo, que hasta entonces había permanecido cerrado entre las familias que habían reconocido la legitimidad de Carlos V desde el primer momento, gracias al impulso dado por Balmes para romper con el absolutismo fernandino, se hace más asequible a otros sectores. No ha de tardar en aparecer don Antonio Quintanilla, hijo de un general isabelino, que ha intentado lo que se ha llamado "democratizar el partido". Entendamos bien lo que esto significaba. Toda monarquía, por el hecho de ser monarquía con arraigo popular, acepta el sentido verdadero de democracia, haciendo asequibles los primeros puestos del Estado a todos los hombres, sea cual sea su origen. En pleno siglo XVIII, cuando las influencias de Versalles eran más patentes en las

Cortes, en España llega a ser Ministro el hijo de un pobre maestro de escuela, don Zenón de Somodevilla, más conocido por el Marqués de la Ensenada. También ha llegado a los primeros puestos en el Ejército carlista Ramón Cabrera, hijo de un sencillo patrón de barca de Tortosa. Así la democratización del partido carlista de Quintanilla significa abonar más el pensamiento de Balmes en sentido tradicionalista y apartarse más y más del absolutismo, no ya sólo fernandino, sino del cesarista del siglo XVIII y hasta del de los Austrias de los siglos XVII y XVI. Es decir, ir a la tradición medieval. Y también permitir por esta evolución que entren en el carlismo los hijos de aquellos liberales que habían creído en la legitimidad de doña Isabel. Es decir, Quintanilla viene a ser un verdadero revolucionario en el carlismo, pero con éxito, ya que el montemolinismo nacido de Balmes se mantenía firme en la evolución histórica de la época.

Es notable en este tiempo que la cuestión legitimista fuera estudiada brillantemente y con aportaciones nuevas por Juan Bautista Cos y Durán, alumno de la antigua Universidad carlista de La Portella y graduado en Derecho en la Universidad de Montpellier.

Carlos VI se prestó a llegar a un acuerdo con doña Isabel cuando ésta, asustada por la revolución de Madrid, en julio de 1854, estaba dispuesta a abdicar en Carlos VI con la condición de que su hija primogénita, la Infanta Isabel, se casara con el heredero de don Carlos. La mala fe de Isabel II se puso de evidencia, pues trataba solamente de aprovecharse de los carlistas inutilizando a don Carlos para desprestigiarle a los ojos de sus leales.

Durante este período tuvo lugar la insurrección carlista de Aragón, iniciada en mayo de 1845 con la

sublevación de unos escuadrones de caballería al mando del Capitán Corrales. El alzamiento aragonés tomó gran incremento, pero pudo ser sofocado rápidamente, no así en Cataluña, donde la lucha duró más de un año, mandando a los carlistas el Brigadier Borges y consiguiendo algunas victorias, una de ellas de importancia, la acción de Cumiols, en que fué copada toda la columna enemiga. Esta insurrección también tuvo sus repercusiones en Castilla la Vieja, distinguiéndose entonces la famosa partida de los Hierros.

Los trabajos de conspiración continuaron después de haber sido sofocada esta rebelión, constituyéndose en Madrid la Comisión Regia Suprema, presidida por el Teniente General Conde de Cleonard, que debía preparar el advenimiento al trono de Carlos VI. Llegó a ser la mejor organizada conspiración carlista que se conoce en la Historia y en la que intervinieron mayores elementos de todas procedencias. En el momento en que estallara el alzamiento, doña Isabel debía ceder el trono a don Carlos. En esto España entró en guerra con Marruecos, y la Comisión Regia Suprema, que presidía ahora el Marqués de Serdañola, creyó que durante aquella campaña debía cesar la conspiración para reanudarla después; pero el General Ortega, Capitán General de Baleares, hizo adoptar su plan, cuya base principal estaba en la misma campaña de Marruecos. Don Carlos lo aceptó y acordó con Napoleón III que, en el momento de triunfar la conspiración carlista, se haría un reparto de Marruecos entre Francia y España.

Debía sublevarse el General Ortega, al que acompañaría don Carlos, e inmediatamente le secundarían Madrid y las principales capitales. El General Prim tomaría el mando del Ejército de Marruecos.

Ortega embarcó en Palma de Mallorca acompañado de don Carlos y del Infante Don Fernando, pero las tropas no se pronunciaron y el movimiento fracasó. Ortega fué fusilado y don Carlos hecho prisionero. Para salvar la vida de los demás comprometidos firmó una renuncia a los derechos a la Corona, documento sin fuerza legal, pues no estaba en libertad cuando lo suscribió.

Poco después, su hermano don Fernando contrajo una enfermedad contagiosa, de la que falleció, y don Carlos y doña Carolina, que le asistieron, cayeron enfermos de la misma dolencia y fallecieron ambos esposos, con sólo horas de intervalo, en enero de 1861 en Trieste.

VI. JUAN III

El segundogénito de Carlos V era el Infante Don Juan Carlos, Conde de Montizón. Se había educado en Italia y había desposado con la Archiduquesa María Beatriz de Austria Este, hija del Duque de Módena. En Inglaterra fué adquiriendo los principios liberales, de forma que pretendió ser Rey liberal de España. Rompió totalmente con el partido carlista, que no podía seguirle en aquel camino político, y acabó por perder su crédito entre los carlistas cuando, habiendo fracasado sus intentos liberales, decidió reconocer como Reina a doña Isabel II. La repulsa de los carlistas fué tal que don Juan quedó en el mayor de los ridículos, ya que fué abandonado por sus huestes ante la claudicación.

Era natural que esto ocurriese. Si él reconocía la dinastía usurpadora lo hacía para sí mismo, y al no seguirle el partido carlista, que sobre este punto tiene bien definida su actitud, reconocía él personalmente que se convertía en una unidad a la que faltaba el calor y la adhesión de la masa que sigue las bande-

ras tradicionalistas. Es decir, que don Juan se quedó solo y su acto no tuvo ningún valor.

En aquella inmensa crisis que atravesó el partido carlista, que, siendo partido legitimista, se encontraba separado del Rey legítimo, salvó la situación la entereza de la Princesa de Beira, Infanta de Portugal, doña María Teresa de Braganza, segunda esposa de Carlos V. Fué ella la que recogió la dirección del partido carlista y estableció las firmes bases de su antiliberalismo en la maravillosa *Carta a los españoles,* en cuya confección intervinieron el escritor Pedro de la Hoz y el Obispo de La Seo de Urgel Doctor José Caixal.

Cuando don Carlos, hijo primogénito de don Juan, alcanzó los diecisiete años, dirigió una carta a su padre preguntándole si era cierto que él había reconocido a doña Isabel y diciéndole que no podía haberlo hecho en nombre de sus hijos, menores de edad, puesto que este derecho lo adquirían al nacer y, por tanto, nadie, ni su padre, podía despojarles.

No se rebeló contra don Juan, su padre, sino que solamente hizo constar que mantenía sus derechos a la Corona; pero —y eso sí— que, teniendo en cuenta que por la actitud de su padre el partido carlista se había quedado sin jefe, él lo acaudillaba.

Los rumores de revolucionarios en España se fueron extendiendo. Don Carlos, que había casado con la Princesa Margarita de Borbón-Parma, fué invitado por los revolucionarios para tomar parte en el destronamiento de doña Isabel, reconociéndolo como Rey con la condición de que fuese liberal. Don Carlos, después de conferenciar con los revolucionarios, se negó a ello. Luego fué el Gobierno de Isabel II quien le propuso que acatara a doña Isabel, devolviéndole sus prerrogativas de Infante de España, y al estallar la revolución lo proclamarían Rey. Don

Carlos tampoco aceptó este procedimiento, que consideró deshonroso.

Habiendo estallado la revolución de septiembre en España don Juan renunció sus derechos en su hijo y desde entonces los carlistas aclamaron a Carlos VII.

La reacción contra don Juan, tanto al declararse liberal como al reconocer a doña Isabel, que supo afirmar el antiliberalismo del carlismo, se había desprendido totalmente del absolutismo fernandino. Estableció el principio de que la legitimidad de ejercicio era superior a la legitimidad de origen, contra lo que se pretendía anteriormente por los legitimistas de toda Europa. Puede decirse que este período tan triste para el carlismo, que se encontró, no ya huérfano, sino traicionado por su Rey, fué, sin embargo, sumamente fecundo para la depuración de las ideas. Y así, la obra realizada por el montemolinismo a través de este período de prueba vino a reflejarse en la plenitud de la doctrina tradicionalista que en lo sucesivo sería la base de la fuerza del carlismo.

Se había verificado lo que yo he llamado una ley histórica: la dinastía legítima busca siempre, aunque sólo sea por instinto, enraizarse con la Tradición y nutrirse de su savia; la dinastía ilegítima quiere hallar en las modalidades y las adaptaciones al progreso de los tiempos la razón de su ser. Ocurrió esto en Inglaterra cuando triunfó el Rey Whig Guillermo III; con los Orleáns, en Francia, al proclamarse Luis Felipe; con doña María de la Gloria, en Portugal; con Víctor Manuel, en Italia; con Isabel II, en España. En cambio, la dinastía legítima, que busca en el alma del pueblo su defensa y su fuerza, si se aparta de la Tradición o del desarrollo evolutivo de la restauración de las tradiciones, queda rama desprendida.

Si la historia fuera según las apariencias, el reinado de don Juan, aunque rechazado por los carlistas, sería de muerte para la comunión política. Pero la Historia tiene lógica inflexible, los hechos se suceden ordenada y lógicamente, pero muchas veces esta sucesión y ordenación no es visible y se quieren encontrar consecuencias ilógicas cuando, juzgando por las apariencias externas, no se ajustan a las deducciones que se habían previsto. Esto es debido a que en historia los hechos son en sí realidades, y la lógica se establece sobre la realidad absoluta y no en la apariencia. Realidad relativa o fragmentaria es que la historia interna, la sucesión normal de los hechos no ha aflorado a la superficie.

También de esta ley histórica deduciremos que la evolución ideológica del carlismo, a pesar de su aparente crisis, prosiguió en su interior y no hay sucesión de continuidad entre los absolutistas de Carlos V, los montemolinistas de Carlos VI y los carlistas de Carlos VII. Es decir, el período de don Juan fué sólo período de depuración y transición.

VII. CARLOS VII

La revolución de septiembre reportó al carlismo una situación totalmente nueva. Hasta entonces, los carlistas habían tenido que manifestarse en la clandestinidad o en los campos de batalla, puesto que no eran conocidos legalmente por los gobernantes. El triunfo de los revolucionarios al proclamar la libertad política de todos los españoles concedió al partido carlista un lugar entre todos los que formaban el mosaico político español, ocupando, naturalmente, la extrema derecha. Y allí, con los carlistas, fueron a refugiarse los antiguos neocatólicos, que, después de haber intentado destruir al carlismo, ahora estaban muy contentos de encontrarlo para poderse acoger a él.

Antes de la revolución Carlos VII reunió a un grupo de prohombres del partido carlista en Londres, y allí, en aquella reunión, don Bienvenido Comín fijó los derechos sucesorios, que recaían en favor del joven Príncipe, ya que don Juan, su padre, por el hecho de haber reconocido a doña Isabel como

soberana, había perdido la legitimidad de ejercicio. La Junta de Londres fué en realidad el punto de partida de la vida política de Carlos VII.

El Gobierno provisional de la Revolución convocó Cortes Constituyentes en el mismo año 1868 y, aunque los carlistas no tenían organización política, pues era reciente su libertad de actuación, consiguieron presentar varias candidaturas junto con antiguos neocatólicos y reaccionarios isabelinos, que tampoco estaban organizados, grupos políticos que se refundieron en el carlismo. A pesar de ello se consiguieron 22 diputados, figurando entre los mismos el Cardenal García Puente, Arzobispo de Santiago; don Antolín Monescillo, Obispo de Jaén; don Vicente de Manterola, canónigo; el catedrático don Guillermo Estrada y los abogados don Joaquín María Muzquiz, don Cruz Ochoa de Zabalegui, don Ramón Vinader y don Ramón Ortiz de Zárate. Más tarde fué elegido diputado el periodista don Luis María de Llauder, que no llegó a tomar posesión del cargo, pues se disolvieron las Cortes, y el escritor don Valentín Gómez, que no vió su acta ni siquiera discutida por la misma razón.

Esta misma minoría tuvo una intervención tan destacada que ha pasado casi a la leyenda. En la defensa de la unidad católica de España, el Cardenal García Puente, el Obispo Monescillo, Vinader y Estrada obtuvieron un éxito indescriptible, y, sobre todo, el canónigo Manterola, contendiendo con el famoso orador Castelar, demostró sus grandes cualidades oratorias, sus profundos conocimientos históricos y su maestría polémica. Todos los historiadores reconocen que, después de Castelar, fué el mayor orador de aquellas Constituyentes, en las que abundaban grandes oradores de todos los partidos, hasta hacer

de las mismas las más reputadas en las lides parlamentarias españolas.

Por su parte, en el orden político, se destacó notablemente don Cruz de Ochoa, que llegó a aclamar a Carlos VII en plena sesión de Cortes.

Desde el primer momento, Carlos VII había organizado el partido nombrando comisarios regios en regiones y provincias. Mas, para llevar a cabo la labor política, se constituyó una Junta central, que presidía el Marqués de Villadarías, que constituyó, a su vez, Juntas provinciales y comarcales en toda España.

Una insurrección carlista en 1869, que costó la vida al Coronel Balanzátegui, levantó en armas la provincia de León. Durante ella, el General Polo operó en la Mancha. Fracasó al igual que otra insurrección en 1870, particularmente en las provincias Vascongadas.

Existía en el partido una gran devoción por el General Cabrera, sin darse cuenta que desde 1860 el famoso General había desviado su actuación política hasta llegar a proponer una constitución que no respondía a la Tradición española. Carlos VII conocía bien el camino emprendido por Cabrera, mas para dar satisfacción a la opinión carlista, le concedió la jefatura política del partido. Ahondándose las divergencias entre el Rey y Cabrera, empeñado éste en liberalizar el partido, se llegó a la ruptura, por lo que Carlos VII convocó la Junta de Vevey, en que quedaron demostradas las desviaciones políticas de Cabrera, así como el orgullo y vanidad de éste. En su consecuencia Carlos VII tomó personalmente la dirección del partido, aunque para la organización política electoral siguiera funcionando la Junta central de Madrid.

Elegido Rey don Amadeo de Saboya el carlismo formó parte de la coalición electoral, compuesta de republicanos y alfonsinos, consiguiendo una minoría de 57 diputados y 27 senadores, dirigida en las Cortes por don Cándido Nocedal, ex Ministro de Isabel II. En esta minoría se destacan también numerosos diputados, entre ellos Vildósola, Nocedal, Estrada, Vinader, don Cruz Ochoa, Barrio y Mier, Ortiz de Zárate, Martínez Izquierdo, Menéndez de Luarca, el Conde de Orgaz, Rezusta, Pereda, Vidal de Llobatera, etc. Y entre los senadores, el Conde de Montenegro, el Obispo de La Habana, Fray Jacinto Martínez; el de Urgel, Doctor Caixal, y el de Jaén, Doctor Monescillo, y los escritores Navarro Villoslada y Tejado.

Nocedal supo maniobrar en las Cortes de tal manera, que consiguió que los diputados más anticlericales, tanto republicanos como radicales amadeístas, defendieran a la Compañía de Jesús y los derechos de la Iglesia en España.

Disueltas aquellas Cortes, fueron convocadas otras en 1872, formándose una nueva coalición entre carlistas, republicanos, alfonsinos y radicales amadeístas; pero fueron tales los procedimientos que empleó el Gobierno para oponerse al triunfo de la coalición, que sólo 35 diputados fueron elegidos, pertenecientes al partido carlista, y algunos senadores, ya que antes de terminar las elecciones senatoriales, don Carlos mandó retirar a sus diputados y declaró el alzamiento carlista.

En este período, la cuestión dinástica fué estudiada con mucho acierto por Aparisi y Guijarro y García Villamil. La persona de don Carlos fué presentada en un folleto inolvidable de Aparisi, titulado *El Rey de España.* Las ideas de don Carlos fue-

ron expuestas en trabajos de Manterola, Pallés y Tejado. La cuestión de la fusión dinástica, rechazada, por Vildósola. Y el Gobierno carlista expuesto por don Bienvenido Comín. El número de folletos fué grande, y, además, se publicaron en toda España numerosísimos periódicos, tanto diarios como semanales. Algunos de ellos sufrieron constantes persecuciones, hasta ser asaltadas algunas redacciones y encarcelados directores y redactores.

El cabrerismo se mantenía latente, arrollado por la persona de Carlos VII, pero sin embargo no cesaba de crear algunas dificultades, pronto vencidas. Por otra parte, se había hablado de una nueva fusión dinástica, a base del casamiento del Príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, con la Infanta doña Blanca, primogénita de don Carlos. Rechazado este proyecto por el Rey, don Joaquín María Muzquiz fué expulsado del partido por evidente rebeldía.

Puede decirse que Carlos VII, que había expuesto sus principios en la carta-manifiesto dirigida a su hermano el Infante don Alfonso, expresa el pleno tradicionalismo, que después ha sustentado como dogma el carlismo. Innegablemente, la plenitud tradicionalista se había conseguido. Y nadie podía tener dudas sobre los principios que mantenía la legitimidad española. Desde aquel momento, todos los católicos antiliberales de Europa fijan su atención en el carlismo como pensamiento rector de la contrarrevolución. La famosa revista italiana *La Civiltá Cattolica,* que publicaban los jesuítas en Roma; el diario de París *L'Universe,* que escribía el famoso Veuillot; la revista inglesa católica *The Tablet,* es decir, lo más representativo del catolicismo antiliberal, encuentra en el carlismo el paladín de sus ideas. Si en la Guerra de los Siete Años fueron las potencias

absolutistas las que simpatizaron con don Carlos, si en la Guerra de los Matiners fué el Gobierno inglés y los legitimistas franceses quienes ayudaron a Carlos VI, ahora es el catolicismo antiliberal del mundo entero quien se pone a su lado con Carlos VII. Sólo el Gobierno ruso sigue manteniendo sus simpatías hacia el carlismo. Nunca las escatimó la Rusia de los Zares.

VIII. LA TERCERA GUERRA CIVIL

Fué iniciada en Cataluña en abril de 1872, al salir de Barcelona la partida mandada por el General Castell. Desde el primer momento tomó gran incremento en Navarra y Vascongadas. En estas últimas provincias tuvieron lugar los combates de Mañaria y Arrigorriaga, y en la acción de Oñate cayó herido el Brigadier Ulibarri, comenzando la decadencia del alzamiento, que desgraciadamente terminó en el Convenio de Amorebieta entre el General amadeísta Serrano y la Diputación de Vizcaya. En Navarra, en la que debía mandar el General Díaz de Rada, también hubo gran número de partidas. Pero habiendo entrado don Carlos fué sorprendido en Oroquieta, y por consejo de los militares se retiró a Francia, hasta poder ponerse al frente de un Ejército regular. Hubo numerosas acciones, pero la guerra fué languideciendo ante los hechos ocurridos en Vascongadas.

No ocurrió la mismo en Cataluña, donde operaban, entre otros jefes, los Generales Castells y Sa-

valls, librándose las acciones de Anglés, Horta y Breda, ganadas por este último General, y la de Balaguer, por Castells. Y hubiera tomado gran incremento si el Coronel Francesch no hubiese muerto al entrar por sorpresa en la ciudad de Reus. Pero don Carlos animaba a los catalanes, y éstos, a pesar de las persecuciones de que eran objeto, se mantenían en armas, por lo que, para recompensar sus méritos, don Carlos devolvió a Cataluña, Aragón y Valencia los fueros privativos de los mismos.

En Valencia, el General Dorregaray fué también herido en campaña. Podría decirse que el alzamiento hubiera fracasado si no hubiese sido por la constancia de los catalanes en la campaña.

En diciembre de 1872 el General Dorregaray ordenó el levantamiento en Navarra y Vascongadas. Y en enero de 1873 el infante don Alfonso Carlos, acompañado de su esposa la Infanta doña María de las Nieves de Braganza, entró en Cataluña para tomar el mando de los carlistas catalanes. La guerra entonces se generalizó en toda España: en mayo de 1873 entró Carlos VII, pero ya no para ponerse al frente de unas partidas mal armadas, sino de un Ejército regular, que mandaba Dorregaray, y en el que se distinguía Ollo. Debemos destacar ahora las batallas de Eraul, ganada por el General Dorregaray; Udave, por el General Ollo; la famosa de Montejurra, por Carlos VII; la de Lamindano, por el General Martínez de Velasco.

En Cataluña, donde la acción de Albiol fué ganada por el Coronel Cercos, se celebraron las de Campdevanol, por el Infante don Alfonso Carlos de Borbón; de San Quirico de Besaro y de Alpens, por el General Savalls, muriendo en esta última el liberal Cabriteny. Las conquistas de Igualada y de Berga,

las acciones de Caserras y Oristá, por el Infante don Alfonso Carlos; la de Prades, ganada por el General Tristany; así como las de Sanahuja, la de Bañola, por el General Auguet, y la de Prats de Llusanés, por el General Savalls.

También en Valencia se han de citar la acción de Játiva, ganada por el Brigadier Cucala; la entrada de Santés en Albacete y la conquista de Cuenca por el mismo.

En 1874 en el Norte tuvo lugar la conquista de Portugalete por el General Dorregaray. La acción de Ontón, por el General Andéchaga, y habiéndose puesto sitio a Bilbao, fué derrotado el General Moriones por el carlista Ollo en la batalla de Somorrostro, y el General Serrano, por el propio Carlos VII, en San Pedro Abanto. Pero pudo romper las líneas carlistas el republicano Concha, derrotando a Elío en Las Muñecas, libertando a Bilbao.

Los carlistas ganaron poco después la batalla de Abárzuza, en la que murió el republicano Concha, y que fué dirigida por Dorregaray. En la acción de Biurrun, por el General Pérula; la de Urnieta, por los Generales Egaña y Díaz de Mogrovejo, y la de Santa Marina, por el Brigadier Ormaeche.

En Cataluña, también se obtenían victorias en este año, tales como la conquista de Vich y la acción de Cardona, ganadas por el General Tristany. Las acciones de Ribelots, de La Creu, Castelfullit de la Roca, donde cayó prisionero el General republicano Nouvillas, y la de Castellón de Ampurias, ganadas las tres por Savalls, y la de Belmunt, ganada por el General Moore.

En Valencia se destaca la defensa de Cantavieja por el Coronel carlista Lacambra y la entrada de Vinaroz por el Brigadier Vallés; y en Castilla la Nue-

va, la toma de Cuenca por el Infante don Alfonso Carlos. También en Castilla la Nueva se libró la acción de Retamoso, donde muere el General carlista Sabariegos, y la de Piedrabuena, donde muere el Coronel carlista Díez de la Cortina.

Habiendo sido proclamado Alfonso XII por la Revolución Rey de España, éste intentó imitar a Carlos VII colocándose al frente de su Ejército del Norte. Pero en la primera acción de importancia, que fué la batalla de Lácar, en febrero de 1875, Carlos VII derrotó al usurpador, quien salvó su libertad gracias a la velocidad de su caballo.

Otras acciones libradas en el Norte en este mismo año fueron las de Indamendi, ganada por el General Egaña; la de Arbolacha, por el General Berriz; la de Choritoquieta, por el General Rodríguez Román; la de Villaverde de Trucios, por el General Carasa, y la de Lumbier, por el General Pérula, en la que ganó medalla militar el Duque Roberto de Parma. Antes, en la batalla de Lácar, había ganado alta recompensa y justa reputación el hermano del Duque de Parma, don Enrique de Borbón, Conde de Bardi. Pero fué desgraciada la batalla de Treviño, en que las armas alfonsinas batieron al General Pérula.

En Cataluña los carlistas habían conseguido por sorpresa la plaza fuerte, ciudadela y castillo de la Seo de Urgel. El General Savalls había ganado las acciones de Ventolá, Molíns de Rey y Ridaura, mientras que Castells resultaba vencedor en Agramunt y Navinés. Pero habiendo cesado la guerra en Aragón y Valencia, los alfonsinos hicieron un esfuerzo contra Cataluña. Y gracias a la complicidad del Gobierno de la República francesa, la artillería pesada para sitiar la plaza de Seo de Urgel pasó por territorio francés, con lo que fracasaron las precauciones

para impedir el paso del Ejército liberal mandado por Martínez Campos, quien puso sitio a la plaza carlista defendida por el General Lizárraga. A pesar de que Castells intentó socorrerla, fué obligado a rendirla, aunque hubo aún algunos combates, como el de Breda. La guerra terminó por imponerse las armas.

En Valencia y Aragón hay que destacar la acción de Genia, ganada por el General Alvarez Cacho de Herrera; la de Lucena, por el General Dorregaray; la de Daroca, por el General Gamundi, y la infortunada de Villafranca del Cid, en la que murió el Brigadier Villalain.

Una infame traición de los principales jefes que servían a las órdenes de Dorregaray entregó el territorio de Aragón y Valencia a los liberales, que conquistaron después de un sitio que defendió con honor el Brigadier González Albarrán la plaza de Cantavieja. Y, por fin, cuando ya estaban abandonados a sus propios recursos, se rindieron los bravos defensores de El Collado.

En 1876 no quedaba ya más que el Norte, que seguía defendiendo la bandera carlista con fuerzas de importancia. Todavía los carlistas conocieron la victoria de Mendizorrots, por Rodríguez Román. Pero las fuerzas liberales eran tan numerosas, que la lucha era imposible materialmente. Y aunque se libraron combates como el de Palomeras de Echalar, tuvieron que replegarse a la frontera. Y el 28 de febrero de 1876 entraron en Francia, despidiéndose don Carlos de sus voluntarios con la palabra "Volveré".

Durante esta guerra no hubo en realidad expediciones más que la mandada por Mendiry, que fué a Santander, fracasando, y la del Coronel Lozano, que

recorrió las provincias de Murcia y Almería, habiendo entrado en poblaciones de la importancia de Casas Ibáñez, Hellín, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Lorca, Novelda, Elche, Crevillente, Orihuela; mas sorprendido en Bogarra por traición de uno de sus principales jefes, fué deshecha por los liberales. Prisionero Lozano, fué fusilado contra todo derecho en Albacete. No se pueden calificar de expediciones las correrías realizadas por Santés, que llegó hasta Aranjuez.

IX. EL CARLISMO DESDE LA TERCERA GUERRA A LA MUERTE DE CARLOS VII

Durante la campaña, Carlos VII organizó el Estado carlista. Y ha de decirse que, en ciertos aspectos, llegó a superar el del Rey Carlos V durante la primera guerra. Pero no hubo trasiego de Ministros. La primera Secretaría de Estado que se creó fué la de Guerra, de la que estuvo encargado el General Elío. Y durante ciertos espacios de tiempo en que el titular no pudo encargarse de su despacho, le sustituyó interinamente el General Plana, unas veces, y el General Llavanera, otras. Otro Ministerio que no tardó en constituirse fué el de Estado, que ocupó el Vicealmirante Martínez de Viñalet. Posteriormente se constituyeron los de Gobierno político y Hacienda, que desempeñó el Conde de Pinar. Más tarde se constituyó el Ministerio de Gracia y Justicia, que desempeñó el jurisconsulto Díaz del Río. Habiéndose suprimido la Secretaría de despacho de Estado, se creó una Dirección General de Relaciones Exteriores, que ocupó el escritor Suárez Bravo, que pertenecía a la carrera consular y, además, hubo una

Dirección General de Comunicaciones, que, muy inteligentemente, desempeñó el Conde de Belascoaín. Como en la primera guerra, se constituyeron las Diputaciones o Juntas de las Vascongadas, Navarra y Castilla. Pero, además, se formaron Diputaciones en Cataluña, Valencia y Aragón.

Después de la retirada de Carlos VII a Francia, en 1876, el Rey nombró una Junta para dirigir al partido carlista, que debía presidir el Teniente General Marqués de Valde Espina, pero no llegó a actuar, debido a ciertas discrepancias surgidas sobre las orientaciones dadas por don Carlos. Este pensó nombrar como Jefe, en representación suya, al Canónigo Manterola, mas dado su carácter religioso, no llegó a llevarse a cabo el nombramiento.

Desgraciadamente, en la Comunión carlista se habían agitado de nuevo dos tendencias, la una que podíamos llamar más política; la otra, más doctrinal. Al frente de la primera se destacaba Vildósola, y de la segunda, don Cándido Nocedal, servida ésta por *El Siglo Futuro* y aquélla por el diario *La Fe*. Agitó a los católicos, y por tanto a las masas carlistas, el proyecto constitucional proclamando la tolerancia religiosa, así como la cuestión de los fueros vascongados.

Don Carlos emprendió un viaje a Méjico y a los Estados Unidos, dejando la dirección del partido a don Cándido Nocedal, que organizó la romería de Santa Teresa para llevar el consuelo de los católicos españoles al Papa Pío IX. Hubo incidentes en Roma entre los romeros y los representantes diplomáticos alfonsinos en el Quirinal, por lo que, al regresar la romería, el Gobierno de Cánovas puso dificultades para que entraran en España don Ramón Nocedal y el Arzobispo de Granada doctor Moreno Mazón. Todavía en 1877 siguió la cuestión de los fueros

vascongados, defendidos con ahinco por los carlistas, y se fueron iniciando las disensiones entre los dos grupos en que se dividía el carlismo. Otra vez se suscitó en 1878 el proyecto de peregrinación. La dirección del partido, pues, la llevaba don Cándido Nocedal como Jefe Delegado, pero las diferencias se hacían cada día más patentes entre los dos grupos, por lo que don Carlos nombró una Junta compuesta por Ramón Nocedal, La Hoz y Suárez Bravo para estudiar la cuestión electoral. Mas don Cándido Nocedal se mostró contrario a esta lucha, pues se exigía de los diputados el juramento obligatorio de la Constitución. Ante las discrepancias reinantes don Carlos formó en mayo de 1879 una Junta compuesta por don Cándido Nocedal, el Conde de Orgaz, Díaz de Labandero, La Hoz y Suárez Bravo, para proponer la reorganización del partido. Mas no llegaron a ponerse de acuerdo, y en vista de ello, ante la inoperancia de la Comisión, el 6 de agosto don Carlos nombró definitivamente representante suyo a don Cándido Nocedal. En las elecciones de 1879 fué elegido diputado el Barón de Sangarren.

Habiéndose constituído la "Unión Católica" para luchar en el terreno simplemente religioso juntos alfonsinos y carlistas, Nocedal se opuso a ello. Los carlistas se dieron cuenta de que se trataba de una maniobra de Cánovas para constituir una extrema derecha alfonsina, equivalente a la extrema izquierda posibilista, a que se había prestado Castelar, y los que habían entrado en la "Unión" se retiraron de ella en su mayor parte.

El alfonsino Pidal hizo un llamamiento en 1880 a las "honradas masas carlistas" para que se incorporaran a este movimiento, aparentemente de defensa religiosa, pero que en realidad tenía carácter indiscutiblemente político de apoyo a Alfonso XII. Lla-

mamiento que, como era de esperar, no fué escuchado por la masa del partido, que estigmatizó con el apodo de *mestizos* a los que seguían la "Unión Católica". En el mismo año de 1880 tuvo lugar el robo del "Toisón de Oro", montado con todas sus piezas por la Masonería italiana para desacreditar a don Carlos y en la que fué cómplice el General González Boet, que entonces quedó descalificado.

También tuvo lugar este año una sublevación en Vascongadas, no sólo por la aspiración foral, sino por haberse producido incidentes al prohibirse que el Padre Garagerza pronunciase sus sermones en vascuence.

Desgraciadamente la oposición de los carlistas de *La Fe* contra Nocedal, además de la segregación del sector que apoyó la "Unión Católica", cuyo órgano es *El Fénix,* crea una doble prensa carlista afecta a uno u otro bando. Se habló entonces de la segunda peregrinación a Roma, que fué deshecha por las intervenciones gubernamentales, anulándose la comisión dada por Pío IX a Nocedal. En 1881 se celebraron elecciones, resultando elegidos Ampuero y Ortiz de Zárate como diputados carlistas. En 1882 a consecuencia de los ruinosos tratados de comercio, hubo cierta agitación fuerista en Cataluña, lanzándose al campo una partida con tal denominación en Sarriá, mandada por el oficial carlista Serra, que había sido ayudante del General Castells.

Por fin terminó la cuestión de la "Unión Católica" al aceptar Pidal, que era su *alma mater,* el nombramiento de Ministro de Fomento, llegando en su claudicación hasta a escuchar impávido un muy anticatólico discurso de Morayta en la inauguración de curso de la Universidad Central. Entonces la lucha entre antiliberales y *mestizos* se agudizó, causando verdadera sensación la Pastoral del Obispo de Pla-

sencia, Casas y Souto, condenando el liberalismo en todos sus aspectos, por lo que el Gobierno de Madrid se dirigió a Roma para que llamara la atención al Prelado. Y si no ocurrió lo mismo con otro escrito enérgicamente antiliberal del Obispo de Puerto Rico fué porque se procuró echar tierra sobre el asunto.

No era solamente en el terreno religioso y foral en el que se luchaba en 1885, pues al ocurrir la injusta agresión de Alemania, que pretendía despojarnos de las islas Carolinas, fué el carlismo, no sólo el denunciante que dió la voz de alarma, sino quien dirigió aquel movimiento de reacción patriótica del pueblo español, dispuesto a ayudar al Gobierno si no toleraba tal atentado.

Muy a regañadientes, ante la presión de la nación, Cánovas se vió obligado a tomar una actitud formal ante Alemania, sometiéndose por fin la cuestión al arbitraje del Papa.

En 1885 falleció don Cándido Nocedal, por lo que Carlos VII decidió hacerse cargo personalmente de la dirección del partido, si bien fué su agente representativo el eximio escritor don Francisco Navarro Villoslada.

También había fallecido en dicho año Alfonso XII, por lo que Carlos VII, al ser declarada la regencia de doña María Cristina de Habsburgo, decidió tomar una actitud expectante, pendiente de los acontecimientos que sobrevinieran.

En el año 1886 nació Alfonso XIII, dando ocasión a que don Carlos publicara una protesta reclamando su derecho a la Corona y denunciando la usurpación del Trono.

En este año se convocaron las primeras Cortes de la Regencia, mas, en vista de los amaños e ilegalidades existentes en las listas electorales, el Rey dispuso que oficialmente el partido no acudiera a la

lucha, pero no impedía que se presentaran candidatos carlistas. Aprovecharon esta tolerancia solamente dos: el Brigadier Maldonado y el Barón de Sangarren, resultando elegido este último. Tuvo el Barón de Sangarren una brillantísima intervención en estas Cortes al optar por la promesa y no por el juramento que se exigía a los diputados, pues hizo gallardamente la defensa de los derechos legítimos de don Carlos.

En este mismo año de 1886 estuvo gravísimamente enfermo el hijo de don Carlos, Príncipe don Jaime de Borbón, y esta enfermedad fué causa de que se apaciguaran un poco las luchas entre los dos sectores del carlismo, ya que rivalizaron en actos de adhesión y simpatía al enfermo. Creóse entonces la "Liga expiatoria de la juventud", que tuvo afiliados en toda España, y de la que fué fundador don José María Nocedal y Romea, hijo menor de don Cándido. Los actos religiosos y rogativas para la curación del Príncipe fueron en número inimaginable. De dicha Liga surgió la primera Juventud carlista que se constituyó en España, que fué la de Madrid, creándose después similares en toda la península.

También don Carlos quiso hacer un acto de homenaje a Zumalacárregui, por lo que constituyó una Junta para que fuese levantado un monumento al glorioso General de la primera guerra. Pero el Gobierno de Madrid impidió que se hiciera en la vía pública, contentándose la Comisión con erigir un sepulcro monumental en la iglesia de Cegama.

Habiéndose decidido don Carlos a hacer un viaje por Sudamérica, dividió el territorio nacional durante su ausencia en cuatro grandes sectores, confiando al Teniente General Marqués de Valde Espina la dirección de las provincias Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja; al General Cavero la de Aragón, Cata-

luña, Valencia, Murcia, Castilla la Nueva y Baleares; al General Martínez Fortún la de Galicia, León y Asturias, y al General Maestre la de Andalucía, Extremadura y Canarias.

Don Carlos marchó en 1887 a América, visitando Panamá, Perú, Chile, Argentina y Uruguay, regresando a Europa después de haber recibido la más cordial acogida de los emigrados carlistas y los nacionales de dichas Repúblicas, cesando entonces la dirección de los generales y asumiéndola de nuevo personalmente don Carlos.

En dicho año falleció en Inglaterra don Juan III, que fué llevado a la catedral de Trieste para su entierro en el panteón de la capilla de San Carlos Borromeo. Cuando, en 1888, se realizó el traslado de los restos de don Juan, también se hizo lo mismo con los de doña María Francisca de Braganza.

Para apaciguar las discordias entre carlistas, el Obispo de Daulia, padre Serra, consiguió de don Carlos el perdón del diario *La Fe,* reintegrándolo a la Comunión; pero desgraciadamente las discusiones entre los dos periódicos representativos del carlismo y la prensa que seguía a cada uno de ellos no había cesado. Navarro Villoslada, que de hecho era el delegado de don Carlos, en nombre de éste prohibió que los periódicos carlistas se atacaran mutuamente; mas fué desobedecido.

A fin de llegar a un término de concordia y fijar lo que era fundamental y lo que era opinable en el carlismo, don Carlos llamó a Llauder, que pertenecía al grupo de *El Siglo Futuro,* a quien encomendó la publicación de un escrito bajo el título *El pensamiento del Duque de Madrid.* Pero cuando esto ocurrió las intemperancias de uno, los rigorismos de otro, la división en todos, había producido expulsiones de periódicos afectos al llamado grupo íntegro,

es decir, de *El Siglo Futuro*. Por lo que los representantes de estos periódicos y otros que les eran afectos se sintieron solidarizados publicando el *Manifiesto de la prensa tradicionalista,* llamado comúnmente *Manifiesto de Burgos,* debido a la pluma de don Ramón Nocedal. En él, después de una exposición magnífica y acertadísima de los principios tradicionalistas, registra una serie de agravios contra don Carlos y su secretario Melgar, que hoy, vistos a través del tiempo transcurrido y de la perspectiva de la historia, no son lo suficiente consistentes para justificar aquel cisma de la Comunión Tradicionalista.

Pero en realidad la escisión entre los dos grupos obedecía a una causa mucho más importante que los hechos alegados. Para el grupo llamado íntegro o integrista, en su actividad política la cuestión religiosa tenía la preeminencia absoluta y tendía a la constitución de un partido religioso, respondiendo a las corrientes ultramontanas del integrismo italiano y francés. Mientras en el grupo que llamaremos ahora carlista se daba una gran preponderancia a la cuestión política, aunque el partido era confesional.

Así las divergencias comenzadas en 1879 quedaban resueltas en 1888, con un cisma en la Comunión que causó mucho daño al carlismo.

Celebró España en 1889, o mejor dicho el catolicismo español, el XV centenario de la conversión de Recaredo en el III Concilio de Toledo, proclamándose la unidad católica en España. El carlismo lo conmemoró con grandes actos, en uno de los cuales pronunció un brillantísimo discurso el Marqués de Cerralbo.

Para organizar el partido carlista se formó una Junta que presidía el Marqués de Cerralbo, formada por el General Marqués de Valde Espina, el Duque

de Solferino, el Barón de Sangarren, Llauder, el Marqués de Colomer, el Conde de Roche, el General Mestre, el Marqués de Monroy, Pedrosa, Estrada, Barrio y Mier y el Marqués de Reguer. Y en el año siguiente quedó como Jefe Delegado el Marqués de Cerralbo.

También se constituyó la Junta integrista, presidida por Ramón Nocedal, que se componía de Ortí y Lara, el General Rodríguez de Vera, el Brigadier Pérez de Guzmán, Fernández de Velasco, Alvarado, Gil Delgado y Ramery, secretario. Esta Junta Nacional era renovable cada cinco años, tomando el integrismo el nombre oficial de Partido Católico Nacional, pero sin adherirse a la Monarquía de don Alfonso XIII.

Comienzan ahora las famosos Congresos católicos, siendo el primero el de Madrid. También se hace notar en este año cierta agitación carlista entre los elementos de acción, apareciendo en Alcalá de Chisvert una partida mandada por el Teniente Coronel Bou, partida que pronto desapareció.

En 1891 se celebró el segundo Congreso católico en Zaragoza, en el que se exteriorizó el choque entre integristas y *mestizos* al tratarse de la soberanía temporal del Papa. Este Congreso tuvo gran significación al ser aclamado por los integristas el sacerdote catalán Sardá y Salvany, autor del libro *El liberalismo es pecado,* obra de gran trascendencia política y que en vano los católicos liberales habían intentado que fuera condenada por Roma.

El Marqués de Cerralbo emprendió un viaje por Cataluña y Valencia, donde fué agredido por las turbas republicanas. Esto no impidió la decisión del partido carlista de acudir a las elecciones. Sabido es que si Cánovas fué el hombre de la restauración alfonsina, el de la Regencia de doña María Cristina

lo fué Sagasta. Como éste dirigía el partido fusionista o liberal como confusión de antiguos progresistas y de republicanos renegados, orientó su política hacia las concesiones izquierdistas, dándose, entre otras, la ley del sufragio universal.

Fueron elegidos en 1891 los diputados carlistas Rezusta, Barrio y Mier, General Sanz, Llauder y el Duque de Solferino, y Senador, el Conde de Villafranca de Gaitán, que con el Marqués de Cerralbo, que formaba parte del Senado como Grande de España, constituyó la minoría en la alta cámara.

Los integristas también lucharon en estas elecciones, siendo elegidos Nocedal y Ramery; mas el acta del primero fué anulada. Asimismo los integristas eligieron senador al Obispo Casas y Souto.

Poca importancia tuvo el Congreso católico de Sevilla en 1892, ya que no acudieron al mismo los más destacados personajes del carlismo ni del integrismo.

En 1893 se celebraron nuevas elecciones para Diputados a Cortes, siendo elegidos los candidatos carlistas Barrio y Mier, General Sanz, Vázquez de Mella, General Lloréns, Gual de Torrella, Zubizarreta y Conde de Casasola, así como los integristas Nocedal y Campión. Como senador fué elegido Rezusta, quien se unió en el Senado al Marqués de Cerralbo y el Duque de Solferino, ambos senadores por derecho propio.

Hubo en este año gran agitación carlista en las provincias, debida sobre todo a los actos fueristas que el partido celebró en Guernica y que llamaron la atención del Gobierno sobre la expansión que iba tomando el carlismo en España. De esta agitación se desprendió la aparición de una partida carlista en Puente la Reina (Navarra), acto que no tuvo repercusión.

También en 1893 falleció en Viarregio doña Margarita de Borbón Parma, la tan querida y tan llorada reina, que mereció el nombre de "Angel de la Caridad". Su muerte produjo una verdadera ola de dolor en todos los carlistas y hasta en la mayoría de los integristas que conservaban el culto de su nombre.

La agitación carlista del año anterior se agrava en Navarra en 1894, cuando el ministro de Hacienda liberal, Gamazo, intenta modificar las tributaciones sin respetar la ley pactada en 1851. Navarra se levantó como un solo hombre contra la llamada "gamazada", mostrando toda la fuerza de su carlismo, siempre pujante. Y fracasaron los proyectos del ministro, que dimitió ante la protesta de los carlistas navarros.

Otro hecho de 1894 fué la boda que contrajo en Praga don Carlos con doña María Berta de Rohán, que tan funestos resultados tuvo para la causa carlista.

Había comenzado en España una obra que se llamaba católico-social y que venía a ser una reproducción de los círculos católicos de obreros, que había fundado en Francia el Conde Alberto de Mun. Esta obra social católica en realidad fué uno de tantos fracasos que ha habido en este orden en España. Pero, además, al nutrir los centros católicos, se desnutrían los círculos carlistas. El propugnador de esta empresa era el Marqués de Comillas, conocido alfonsino, que actuaba como tal. Para mayor aliciente a su famosa y fracasada obra, organizó una peregrinación obrera a Roma, a la que el Marqués de Cerralbo, con gran tacto, dió orden de apoyar y asistir. Famosos fueron los incidentes ocurridos con los peregrinos en Valencia y las intervenciones parlamentarias de los carlistas sobre aquellos incidentes.

Pero el catolicismo liberal pensaba sacar partido de esta peregrinación, y, en su consecuencia, algunas palabras que había dirigido el Papa León XIII a los peregrinos, se interpretaron como si fuese un llamamiento a que los carlistas reconocieran la monarquía usurpadora y, por tanto, de condenación del carlismo.

No era lógico que León XIII repitiera el desacierto cometido en Francia, porque tenía talento para sacar lección de lo ocurrido allí. Pero fué el Cardenal Monescillo, en una célebre pastoral conocida generalmente con el nombre de *La resurrección del carlismo* quien restableció la verdad y el sentido exacto de las palabras del Pontífice.

También tuvo lugar este año el Congreso Católico de Tarragona, en el que la influencia carlista e integrista se hizo notar, lo que disgustó al Gobierno de Madrid.

El gobierno liberal había decidido acceder a la humillante intervención de los Estados Unidos, que exigían el pago de una indemnización al filibustero Mora. Carlistas y republicanos protestaron en un documento conjunto, firmado por los diputados de ambos grupos.

Los carlistas acudieron a la magna manifestación contra el Ayuntamiento de Madrid, que había llegado a la máxima inmoralidad administrativa, representativa de las inmoralidades que se cometían en toda la nación.

En 1896 hay que destacar el Congreso Católico de Lérida, así como las elecciones en que fueron elegidos Barrio y Mier, el General Sanz, Vázquez de Mella, el General Lloréns, Arana, Ortiz de Zárate, Zubizarreta, Irigay, Polo y Peyrolón y el Marqués de Tamarit. Y senadores don Tirso de Olazábal y Llauder.

En este año se celebró por primera vez la fiesta

de los Mártires de la Tradición, instituída por Carlos VII en notable documento de 1895, fiesta que ha venido celebrándose por el partido carlista sin interrupción hasta nuestros días.

En conmemoración del Concilio de Trento se celebró en aquella ciudad un congreso antimasónico internacional, siendo don Carlos el único Príncipe de sangre real que asistió al mismo, por lo que fué aclamado por los congresistas del mundo entero.

1897 es un año de gran importancia para la historia del carlismo. En él hubo nuevas elecciones, y fueron elegidos Barrio y Mier, el General Sanz, Vázquez de Mella, el General Lloréns, Villalonga y el Marqués de Tamarit.

La situación política de España, la guerra de Cuba (en que se demostraba la incapacidad de los gobiernos de la Regencia) y la amenaza de los Estados Unidos, señalaban la cercanía de días difíciles.

Don Carlos reunió en enero de 1897 a destacados elementos del carlismo en su Palacio de Venecia, celebrándose varias conferencias cuya publicación se hizo en un documento conocido por el *Acta de Loredán,* magnífica actualización del programa carlista.

El carlismo estaba, pues, decidido a intervenir en la política española de una manera decisiva y fijó sus ojos en el General Weyler, como los integristas fijaban sus esperanzas en el General Polavieja. Weyler había sido destituído de su mando en Cuba, como Polavieja lo fué de su mando en Filipinas. El primero había encontrado la oposición de los norteamericanos, y el segundo, la de la masonería.

Entonces comienza una conspiración carlista, cuyo final oficialmente será en 1899. Y sin embargo tendrá sus últimos brotes en 1900. Los impacientes le-

vantaron unas partidas carlistas cerca de Escatrón y Tolodella, sin consecuencias.

Mientras se estaba actuando en los trabajos de conspiración, surgió el conflicto con los Estados Unidos en 1898, y don Carlos, que recorría Europa, desde Bruselas ordenó a los carlistas que permanecieran en quietud mientras existiese la amenaza exterior, prestándose el apoyo al gobierno constituído para la defensa de la Patria.

La catástrofe colonial de 1898 encontró así al partido carlista en plena conspiración; pero desgraciadamente el movimiento falló, no por traición de Weyler, sino por haberse retirado éste, al que se consideraba como piedra angular.

Ante la amenaza carlista el Gobierno hizo un llamamiento de una quinta de 190.000 hombres, ordenando paseos militares por el Maestrazgo, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que de hecho fueron ocupadas militarmente. Sin embargo en Alcalá de Chisvert se levantó una partida carlista que después de algunos tiroteos desapareció.

Pero en 1899 la conspiración estaba en auge y el proyecto de apoderarse de la familia de Alfonso XIII en su palacio de Madrid era la clave de la misma.

Ante la ignominia del tratado de paz firmado en París, que debía sancionar el Parlamento, don Carlos dispuso que los carlistas no fueran a la lucha electoral. Pero como individualidades podían presentarse, por lo que estuvieron en el Congreso Barrio y Mier y Pradera, diputados carlistas, y don Juan de Olazábal, diputado integrista. Fué elegido senador carlista el canónigo don Cruz Ochoa, que demostró la misma intrepidez que en 1869 al afirmar en pleno Senado que la venta de nuestras posesiones de las Marianas, Carolinas y Palaos eran una vergüenza que ninguna ventaja podía compensar.

España entera estaba expectante ante la catástrofe colonial. La agitación se tradujo en incidentes en Castellón de la Plana, donde un alcalde alfonsino ordenó que se retiraran las placas del Sagrado Corazón de Jesús, colocadas en las puertas de las casas por carlistas e integristas.

El espectáculo que ofrecía España y la esperanza que se cifraba en el carlismo se hace patente en la valiente intervención del catedrático Braños en el Congreso Católico de Burgos, contra el liberalismo. Los temores del régimen se traducen en los consejos que daba el Cardenal Sacha para que el clero acatara la dinastía alfonsina y que provocaron fuerte reacción en los carlistas, que discutieron los malhadados consejos, destacando los escritos del Doctor Roca y Ponsa, Magistral de Sevilla, que se vió respaldado y asistido por el arzobispo Cardenal Spínola y por el ex dominico P. Corbató.

Se publicaron otros folletos, como el del Catedrático del Instituto de Barcelona, Bosque, que fueron desautorizados por los mismos carlistas por la violencia del lenguaje.

Por otra parte, la catástrofe colonial apacigua la lucha que venían sosteniendo integristas y carlistas. hasta el extremo de que en Sevilla se celebrara, con asistencia de las Juntas Carlista e Integrista, la Fiesta de los Mártires de la Tradición.

El fracaso de la conspiración de 1899 causó la destitución del Marqués de Cerralbo, que fué sustituído por don Matías Barrio y Mier como Jefe Delegado. Mas no cesaron los trabajos que se venían realizando por los jefes militares, siendo el proyecto modificado en el sentido de que la Regente y su hijo serían capturados durante el veraneo en San Sebastián, llevando el mando de los carlistas vascongados y navarros que acometerían tal empresa el general Gu-

tiérrez Solana, mientras que el alzamiento general de Aragón, Valencia y Cataluña haría avanzar a los carlistas de la antigua Corona de Aragón sobre Madrid a las órdenes del General Cavero, por los aragoneses, y Moore, por los catalanes. Este proyecto fué sufriendo dilaciones y halló su principal obstáculo en Venecia, donde Carlos VII se sentía dominado por doña María Berta, opuesta a la conspiración.

Pero los trabajos no habían sido en vano y se deseaba emprender la lucha cuanto antes. En el carlismo siempre ha existido, y muy particularmente en Cataluña, lo que podría llamarse el recuerdo de Castells, quien, como es sabido, en 1872 se levantó en armas catorce días antes de la fecha fijada. Así no es de extrañar que en octubre de 1900 el Brigadier Soliva, comandante general de la provincia de Barcelona, diera la orden de levantamiento, que se tradujo en la aparición de varias partidas carlistas mandadas por Puigvert, Grandia, Miró, "El Frare de Mañaneu" y alguna otra en la provincia de Barcelona. Y la del oficial de la armada Ramos Izquierdo, de la provincia de Alicante.

La partida mandada por el repatriado de Cuba, Torréns, formada en Santa Coloma de Gramanet, marchó a Badalona, atacando al cuartel de la guardia civil y la casa consistorial. Mas habiendo muerto Torréns en el tiroteo, se dispersó la partida antes de que llegaran las fuerzas del Ejército salidas de Barcelona.

Otro tiroteo tuvo lugar en Igualada, donde una partida carlista entró en la misma, muriendo en la refriega un guardia civil.

El Gobierno tomó disposiciones severísimas, suspendiendo la prensa carlista y cerrando los círculos,

encarcelando a los sospechosos y a los carlistas más destacados y ordenando paseos militares.

A más no se llegó porque el proyecto del Ministro Ugarte de dar una ley de represión del carlismo no llegó a ser una realidad. La reacción, quizá, hubiera sido perjudicial a los alfonsinos, ya que el carlismo tenía elementos suficientes para lanzarse a un movimiento armado.

Carlos VII declaró que el alzamiento había sido hecho sin su orden, lo que era cierto, y acabó así la conspiración iniciada en 1897, que hubiera podido ser, de no intervenir doña María Berta, el fin de la monarquía liberal.

Una repercusión de esta intentona, conocida generalmente por los sucesos de Badalona, fué la separación del partido carlista del escritor P. Corbató, quien formó un grupo que llamó Milicias de la Cruz, cuyo lema era "Tradición y españolismo" y que mezclaba sus doctrinas políticas con un maremágnum de profecías sobre acontecimientos que debían desarrollarse que la hacía extravagante.

No fueron éstos los únicos acontecimientos de 1900, pues han de ser destacados los incidentes y manifestaciones de republicanos y liberales de todos los tipos contra la anunciada boda de doña María de las Mercedes, hija primogénita de Alfonso XII, titulada Princesa de Asturias, con el Príncipe don Carlos de Borbón Dos Sicilias, hijo del que fué general carlista Conde de Caserta.

Carlos VII, al saber que el Conde de Caserta había autorizado y asistido a la boda, rompió totalmente con él, borrándole del cuadro del Estado Mayor General Carlista. Antes, su hijo don Carlos había repudiado públicamente las ideas carlistas para congraciarse con los liberales alfonsinos. Por cierto que con esta boda terminó un proyecto que desde 1892 venían in-

cubando los alfonsinos: la boda de don Jaime de Borbón con la Princesa María de las Mercedes.

En 1896 se hicieron los primeros trabajos, que don Carlos conoció por estar informado el Marqués de Cerralbo y que decidió desatender totalmente por considerar que no era digno jugar con dos barajas: la boda y la conspiración. El promotor y defensor de este enlace era el cardenal Cascajares, quien había conseguido que el cardenal Rampolla, Secretario de Estado de León XIII, se hiciera también partícipe del proyecto. Lo curioso es que todavía en 1900 había un grupo que defendía esta boda de don Jaime con preferencia a la persona del hijo del Conde de Caserta. Y este grupo estaba patrocinado por el general Martínez Campos cuando ya el mismo cardenal Cascajares había abandondo el proyecto.

En estas fechas ocurre un incidente relacionado con el partido integrista. Era confesor de la Reina Regente el P. Fernández Montaña, sabio teólogo e historiador afiliado al integrismo. Con motivo de la aparición de un artículo suyo en *El Siglo Futuro* se produjo una reacción violenta de los liberales, por lo que el P. Fernández Montaña tuvo que renunciar a su puesto cerca de la Reina madre.

En 1901 todavía existía cierta agitación carlista, muy particularmente en Cataluña. En las elecciones de este año fueron elegidos diputados Barrio y Mier, Lloréns, Sanz, Pradera, Irigaray y el Marqués de Tamarit. Nocedal, Sánchez del Campo y el Conde de Aldama fueron los diputados integristas. En este año la agitación anticlerical llegó a las calles y una turba apedreó el templo del Pilar de Zaragoza llevando intenciones aviesas. Un grupo de carlistas, capitaneado por el general Cavero, intervino y puso en fuga a los malhechores. También en 1902 se celebró el Congreso ca-

tólico en Santiago, con el que terminó la serie de estos actos.

Habiéndose proclamado y jurado Rey a Alfonso XIII en 1902, fué hecha pública la protesta de Carlos VII, quien hacía constar una vez más sus derechos al trono y la usurpación de don Alfonso. Reinaba cierta inquietud en el partido, debido a la actitud tomada por don Carlos después de los sucesos de Badalona. Un grupo de impacientes trató de sustituir a Carlos VII proclamando a don Jaime. No es preciso decir que esta maniobra, aunque tuvo sus patrocinadores, fracasó.

Fueron convocadas nuevas elecciones en 1903, y a propuesta de Barrio y Mier se constituyó una Junta que presidía el Jefe Delegado y la componían los Marqueses de Castrillo, de Reguer y de Tamarit, el Barón de Molinet y los Generales Sanz y Lloréns, siendo su secretario el Marqués de Villadarías, hijo del que presidió la Junta Central en 1870. Don Carlos puso graves reparos a la constitución de esta Junta Central, que tuvo una vida efímera.

El resultado de las elecciones dió entrada en el Congreso de los diputados Lloréns, Vázquez de Mella, Gil Robles, Mazarrasa, Arana, Urquijo y Bretón, como carlistas, y a Nocedal y Sánchez del Campo, como integristas.

En esta época comienza a tratarse también de la Unión de las católicos, proyecto muchas veces manejado y nunca resuelto, porque en el concepto de unos debían ser aceptados los católicos liberales, y en el de otros sólo podían pertenecer a ella los antiliberales.

El cardenal Spínola supo resolverlo en su diócesis con la Liga Católica, compuesta por carlistas, integristas y católicos antiliberales, siguiendo la definición del liberalismo según el "Syllabus" de Pío IX.

Este asunto siguió siendo tema de discusión en toda España, destacándose como decididos partidarios de la Unión los más tildados de *mestizos.*

De pronto, el P. Minteguiaza publicó en la revista *Razón y Fe* un artículo sobre el mal menor, que pronto fué seguido por otro del P. Garzón en *La lectura dominical.* A éste hay que añadir el publicado por el P. Muiños en *La Ciudad de Dios,* elogiando el pidalismo.

Desencadenóse entonces una discusión sobre los grados de liberalismo y sobre el mar menor, rechazado por los carlistas e integristas, distinguiéndose brillantemente en la defensa de la intransigencia católica Nocedal, por los integristas, y Bolaños, por los carlistas, pero sobre todo el doctor Roca y Ponsa.

Una intervención, no sabemos si pastoral o política, consiguió que la Santa Sede interviniera con el breve *Inter Catholicos Hispania,* que impuso silencio a los intransigentes, A los carlistas esta intervención de Roma les hacía poca mella, por tratarse de un partido político confesional. Pero no les ocurría lo mismo a los integristas, partido político religioso. Estos se dirigieron a Roma ofreciendo disolver el partido y suspender *El Siglo Futuro* si se consideraba dañosa o equivocada su posición. Pero el Cardenal Vives y Tutó, consejero del Papa Pío X, les disuadió de su propósito.

Puede decirse que de 1901 a 1904 se acentuaron los efectos deprimentes en los carlistas, a causa del fracaso de la conspiración de 1900. Bien es verdad que Vázquez de Mella sustituyó en el Congreso a Irigaray, que acababa de fallecer. Pero ni su prodigiosa elocuencia conseguía una reacción de las masas.

El Gobierno de Madrid vino entonces, sin quererlo, a reavivar el espíritu carlista. Habiéndose presen-

tado una ley de Asociaciones en 1905, y siendo diputados Lloréns, Vázquez de Mella, Barrio y Mier y el Conde de Rodezno, y senadores el Marqués de Vessolla y Arana, y por parte de los integristas Nocedal y Sánchez Marcos, hubo un movimiento general de protesta por los católicos. Ocurría que en aquellas grandes manifestaciones siempre sobresalía la aportación carlista. Efectivamente, el integrismo no tenía masas. Y las clases conservadoras no eran más que eso, conservadoras, desde la pequeña burguesía a la aristocracia, pero sin mover la masa popular.

En las grandes manifestaciones católicas contra el proyecto del Gobierno liberal eran los carlistas quienes presentaban la masa popular. No es de extrañar, pues, que en los incidentes ocurridos en Olite y Bilbao los carlistas tomaran parte contra los republicanos en la primera, y contra los nacionalistas vascos, en la segunda.

Por otra parte, en Cataluña el carlismo entró en coalición con el movimiento llamado de Solidaridad Catalana, con republicanos, integristas y catalanistas.

Producto de la agitación provocada por la cuestión religiosa fué la aparición de dos partidas carlistas, mandada una por Puigvert, en Calella, que tuvo un tiroteo con la Guardia Civil, y otra, mandada por Güell, en Valls.

Se susurraba que el comandante Moore preparaba otra partida, y el Jefe regional carlista de Cataluña, don José Erasmo de Janer, no pareciéndole que el origen fuese muy limpio, la prohibió y desautorizó a Moore. Sin embargo, éste salió al campo al frente de un puñado de jóvenes en Rajadell, pero fué copado en la finca denominada Torre del Forn.

En 1906 falleció la Condesa de Montizón, doña

María Beatriz de Austria Este, madre de don Carlos y don Alfonso Carlos, en olor de santidad.

La agitación religiosa continuaba en 1907 con gran violencia. En Barcelona se celebró un mitin católico en las Arenas, en el que habló Vázquez de Mella. Y a la salida los asistentes fueron agredidos por la organización republicana radical de los llamados por sí mismos "jóvenes bárbaros". Protegía la salida de los asistentes el batallón de la Juventud, organización carlista de choque (que para estos fines se había creado en numerosos círculos carlistas). Repelió la agresión y persiguió a los republicanos hasta la misma Casa del Pueblo, que hubiese sido asaltada por los carlistas de no haber intervenido para protegerla la Guardia Civil, que había permanecido impasible mientras atacaban los republicanos.

En este tiroteo fué herido por arma de fuego un carlista y recogido por Don Jaime de Borbón, que, de incógnito, asistía al acto, conduciéndole hasta la Casa de Socorro.

En fin, la Santa Sede hizo saber al Gobierno de Madrid que de continuar el proyecto de las Asociaciones cambiaría su política en relación al carlismo, y el Gobierno dimitió.

Contra la ley de Jurisdicciones, que fué combatida en el Congreso por Vázquez de Mella, Nocedal y Lloréns, y contra las demasías de los gobiernos, se formó en Cataluña la Solidaridad Catalana, compuesta por carlistas, integristas, Lliga regionalista, republicanos federales, partido nacionalista republicano catalán y Unión republicana, que emprendió una activa campaña en la que intervinieron los representantes del carlismo.

Hubo, sin embargo, carlistas que no veían con buenos ojos aquella coalición con republicanos y ca-

talanistas, que formaron un sector muy reducido de "antisolidarios". Era quizá el mayor de los oponentes, por su categoría, don Enrique Gil Robles. Pero habiéndose acudido a Carlos VII, éste autorizó la actitud tomada por el Jefe regional de Cataluña, Duque de Solferino, en pro de la Solidaridad Catalána, aunque sin imponerlo como norma.

Es de advertir que del grupo antisolidario se desprendió otro que luego actuó en comités de defensa social, unido a alfonsinos y católicos mestizos.

Las elecciones de 1907 constituyeron un brillante éxito para los carlistas, pues no sólo en Cataluña con la Solidaridad Catalana, sino en el Norte, consiguieron un magnífico resultado. Fueron elegidos Barrio y Mier, el General Lloréns, Vázquez de Mella, Feliú, Junyent, Bordas, Bofarull, Salaberry, Losas, Alcocer, Alier, Marqués de Tamarit, Conde de Rodezno y el Conde de Castillo de Piñeiro. Mas habiendo fallecido este sabio médico, fué elegido en sustitución Sáez Fernández Cortina. Como senadores carlistas resultaron elegidos el ex diputado de las Cortes de 1872 Sicars, Bonmati, Ampuero, Polo y Peyrolón, el Marqués de Vessolla y el Barón de Esponellá.

Por los integristas fueron elegidos diputados Senante, Sánchez Marco y Lamamié de Clairac (don Juan) y el senador Gomar de las Infantas.

Es de notar que, habiendo fallecido Nocedal, una asamblea integrista había constituído un directorio presidido por don Juan de Olazábal y compuesto por Sánchez Marco, Guinea, Sanz Larumbe, el Marqués de Casa Ulloa, Lamamié de Clairac y Balanzó.

Las elecciones de Vitoria provocaron una pequeña escisión local y en Castellón de la Plana el Barón de Benicasín, por cuestiones personales, había constituído un grupo llamado "paquista", que tendía a

un acuerdo con los caciques liberales para compartir el caciquismo local.

Todavía en 1907 es digno de recordar que en Calella (Barcelona) se levantó una efímera partida carlista al mando de Puigvert. Además en este año se iniciaron los famosos "Aplechs" con el de Montserrat, con motivo de bendecir la bandera de la Juventud carlista de Barcelona.

Por otra parte Juan María Roma organizó los requetés infantiles, que todos los años celebraban una fiesta benéfica llamada "Nadal del Pobre" (Navidad del Pobre).

Este movimiento de propaganda continúa en 1908, pudiendo considerarse como el resurgir del carlismo, que afirmaba su presencia en imponentes manifestaciones, tales como el "Aplech" de Manresa, para conmemorar el centenario de la Guerra de la Independencia; el de la Gleva, en el lugar donde murió el Brigadier Galderán en la tercera guerra; el de Canet de Mar, que tuvo un epílogo sangriento en el tiroteo registrado en las calles de Mataró al regresar la bandera de la Juventud carlista, que acababa de ser bendecida. Choque violento entre radicales, republicanos y carlistas, del que resultó muerto uno de los primeros, mientras que los carlistas tuvieron unos pocos heridos.

El mitin de Zumárraga, al que asistió Don Jaime de Borbón como un espectador más y, como colofón de tan importantes actos, la Fiesta de San Carlos Borromeo en Barcelona, tributándose un homenaje a los veteranos de nuestras guerras, a los que se les impusieron medallas conmemorativas, causando expectación la presencia del Coronel Ibarz, veterano de las tres guerras, ya que en su juventud había luchado a las órdenes de Cabrera, en la guerra de los Siete Años; en la de los Matiners, y en la tercera guerra.

Así el carlismo no solamente se había recuperado de su quebranto de 1900, sino que estaba otra vez a la orden del día de la política española. El año político de 1909 se había iniciado ya con grandes actos, como el conmemorativo de la jura de los fueros vizcaínos por Carlos VII en Guernica, para el cual se acuñó una medalla por orden del Rey, y el "Aplech" de Butsenit, donde el diputado catalanista Maciá ofreció su espada a la causa carlista ante el magnífico espectáculo de aquellas masas.

Había fallecido en junio de 1909 el Jefe Delegado Barrio y Mier, siendo sustituído por otro catedrático de la Universidad de Madrid don Bartolomé Feliú. Los integristas, por su parte, habían celebrado una asamblea en Zaragoza modificando la dirección del partido, creándose la jefatura, que seguía ostentando Olazábal, asistido por Sánchez Marco y Guinea.

Con sorpresa se recibió la noticia de la muerte casi repentina de Carlos VII en Varese (Italia). Se celebraron funerales en Trieste, a los que acudieron representaciones de toda España y del legitimismo francés. Vázquez de Mella leyó el testamento político que había dejado el gran Rey restaurador de la tradición española. Este es un documento maravilloso de grandeza, dignidad y pensamiento, digno siempre de meditarse. A continuación se proclamó a Don Jaime como Rey legítimo de España.

El carlismo, desde 1876 hasta 1909, no sólo estuvo vivo y dispuesto siempre, sino que hizo la proeza de mantenerse en la oposición e imponerse constantemente. Así vemos cómo en 1885 obligó al Gobierno a preocuparse de una cuestión de honor para España y en 1906 enterró los proyectos anticlericales del Gobierno de López Domínguez.

Era tal lo que pesaba el carlismo en tiempos de

Carlos VII, que al comenzarse las negociaciones con Francia en 1902 sobre Marruecos, el Gobierno de Madrid ponía diariamente en conocimiento del Jefe Delegado el curso de las conversaciones.

Hay que decir, por tanto, que ningún partido monárquico en la oposición, ni en Francia ni en ningún otro país, ha actuado en la vida nacional con tanta intervención como el carlismo español. Y todo ello sin la menor sombra de claudicación.

X. JAIME III

Sucede a su padre Carlos VII en julio de 1909. Los elementos de acción del partido se sienten alentados teniendo en cuenta la brillante historia militar del Rey legítimo en sus campañas de China en 1900 y en Manchuria en 1904.

Por su parte, los enemigos del carlismo propalan con fines aviesos que el representante de la dinastía carlista es liberal.

Unos y otros se engañan. Don Jaime, conocedor de las guerras modernas, tenía un santo horror a las luchas bélicas, por humanitarismo, por bondad de corazón. Se sintió profundamente ligado a las doctrinas y principios del carlismo, con una acentuada simpatía hacia las clases humildes y gran interés por las cuestiones sociales. Don Jaime, además, tenía verdadera veneración por los veteranos de las guerras carlistas.

Mientras tenían lugar los actos del entierro de Carlos VII y proclamación de don Jaime, los revolucionarios españoles se lanzaron a un movimiento subversivo que culminó en la Semana Trágica de

Barcelona de 1909. Los carlistas catalanes, ante el incendio de templos y conventos, acudieron en su defensa, siendo preciso advertir que su intervención salvó al menos dos iglesias de ser pasto de las llamas: la del convento de San Felipe Neri, de Barcelona, defendida por un puñado de carlistas mandado por el canónigo de Lérida Salas y Teixidor, que rechazó el ataque de los revolucionarios causándoles bajas, y la parroquia de San Francisco, que al comenzar a ser incendiada por los revolucionarios fué socorrida por el piquete de guardia en el Círculo Central Tradicionalista. Después de un tiroteo, los incendiarios se dieron a la fuga, dejando varios muertos y heridos junto a las puertas, que habían comenzado a arder.

Curioso fué el caso del pueblo de Sarriá, a las mismas puertas de Barcelona. El Ayuntamiento carlista de la localidad armó a los afiliados de la población, que con fusiles y boinas rojas ocuparon todas las avenidas y rechazaron a tiros a todos los grupos revolucionarios que se acercaban al pueblo, manteniéndose durante aquellos días la población totalmente dominada por los carlistas.

El jaimismo, pues ya se conocía con este nombre, acudió a las elecciones de 1910, saliendo elegidos diputados Mazarrasa, Alcocer, Iglesias, Llosas, Salaberry, Conde de Rodezno, General Lloréns, Vázquez de Mella, Feliú y Sáenz Fernández Cortina. Pero este último vió anulada su acta. También fueron elegidos senadores Bofarull, Ampuero, el Marqués de Vessola y Polo y Peyrolón. Los integristas tuvieron dos diputados, Sánchez Marco y Senante, y ningún senador.

La actividad de los carlistas comenzada en años anteriores sigue ahora con más entusiasmo, pero son frecuentes los choques entre jaimistas y grupos ad-

versarios. Una colisión entre jaimistas y separatistas vascos en Bilbao causa a estos últimos un muerto y varios heridos. Durante unos días los republicanos y jaimistas luchan en las Ramblas barcelonesas, terminando los sangrientos sucesos con varios heridos. republicanos radicales, entre ellos el diputado radical Ulled.

Los proyectos anticlericales del Gobierno de Canalejas levantan la opinión católica española contra los gobernantes. En todas partes se producen manifestaciones, algunas de importancia, como la de Pamplona, en la que desfilan más de 80.000 hombres, y en todas ellas, en primer lugar y, dado el carácter popular de sus obreros y labradores, el jaimismo.

Las minorías carlistas e integristas luchan en el Parlamento contra la ley denominada del "Candado" y el Gobierno consigue su aprobación después de una obstrucción en el Congreso por dichas minorías en una sesión permanente y agotadora de dieciocho horas.

En reconocimiento a esta labor parlamentaria se dió en enero de 1911 un banquete a los senadores y diputados jaimistas e integristas en Madrid, que selló la excelente relación que venía existiendo entre ambas ramas del tradicionalismo desde 1901.

En 1910 se celebraron diversos actos con participación jaimista con motivo del centenario del nacimiento de Balmes, que culminaron con el Congreso Apologético Internacional.

Las manifestaciones carlistas en que cundía el entusiasmo de los jaimistas inquietaron al Gobierno, que creyó posible sofocar tales manifestaciones tolerando una agresión contra ellos que cortara sus alas.

A ello se prestó el Gobernador de Barcelona Portela Valladares, hombre nefasto, y se buscó el "Aplech" de San Feliú de Llobregat, población de gran abo-

lengo liberal y republicano, autorizando que se celebrara en la misma localidad un mitin por los republicanos radicales como protesta contra el acto jaimista.

A la salida del mismo se produjo una colisión que fué presenciada impasiblemente por la Guardia Civil, que sólo intervino contra los jaimistas cuando éstos, repeliendo la agresión, se lanzaron contra los republicanos. Entonces la Guardia Civil, protegiendo a los radicales, disparó contra las jaimistas, y las secciones de requetés contestaron al tiroteo. De una y otra parte hubo víctimas, pues los carlistas tuvieron un muerto. Hilario Aldea. Mas los republicanos contaron cuatro muertos en sus filas. Hubo, además, varios heridos en ambos bandos, siendo el más grave un guardia civil.

Esto no impidió que siguieran celebrándose "aplechs" en toda España, siendo interesante resaltar el de Masagranell. En Valencia hubo también una colisión entre jaimistas y republicanos blasquistas, muriendo uno de estos últimos.

A la política del Gobierno, que había permitido la incalificable agresión de San Feliú de Llobregat, respondía el jaimismo con su habitual caballerosidad cuando se trataba del servicio de la Patria. En septiembre de este mismo año tuvo lugar un movimiento revolucionario, cuyo brote más sangriento y repugnante fué en Cullera (Valencia). El jefe carlista de Alcira, Picot, al conocer los hechos anárquicos que se desarrollaban en Cullera, para impedir que se propagaran por otras poblaciones de la provincia que estaban indefensas, ya que el Capitán General no se atrevía a sacar las fuerzas de la ciudad de Valencia, temeroso de que al quedar desguarnecida la población estallara un movimiento revolucionario en la capital, organizó partidas con voluntarios de los centros

jaimistas de Algemesí, Alcira y Sueca, que impidieron se extendiera la ola revolucionaria. Cuando el Capitán General de Valencia, Echagüe, quiso recompensar a Picot, éste se negó resueltamente a aceptar la recompensa.

También fué en 1911 la celebración del centenario del nacimiento del Cardenal Monescillo, celebrándose en Corral de Calatrava con fiestas cívico-religiosas organizadas por el Ayuntamiento, en las que participaron los jaimistas.

Fueron muchos los carlistas que asistieron al Congreso Internacional Eucarístico de Madrid, organizándose un acto propio y particular por los jaimistas en el que Vázquez de Mella pronunció su famoso discurso sobre la Eucaristía.

En este Congreso el Padre Silverio de Santa Teresa, al hacer un estudio biográfico sobre Hermann Cohen, recordó que el primer inscrito que Hermann Cohen tuvo en la Adoración Nocturna al fundarse en París, fué el diplomático español Aznárez, que había sido representante de don Carlos en Londres durante la Guerra de los Siete Años y estaba entonces emigrado en París.

En 1912, habiendo aceptado don Jaime la dimisión del Delegado Nacional, don Bartolomé Feliú, nombró una Junta Nacional, presidida por el Marqués de Cerralbo. La componían Vázquez de Mella, Olazábal, el Duque de Solferino, Feliú, el Conde de Rodezno, Bofarull, Rodríguez, Monte, el Marqués de Vessolla, Comín, Simó, Ampuero, Llosas, el General Villar, el General Lloréns, Alcocer, Polo y Peyrolón, Inglott, Salaberry, Zaforteza, el Marqués de Torres Cabrera, don Francisco Martínez, Sáenz Fernández Cortina, el General Díez de la Cortina, Fontez, Muñiz Blanco, Blanco Cicerón, Mazarrasa e Iglesias.

Habiendo fallecido el General Villar, lo sustituyó en representación del Ejército carlista el General Sanz. El General Lloréns era jefe superior de los Requetés, en cuyo cargo le sustituyó en 1919, el General Pérez Nájera.

El jaimismo toma ahora gran importancia al organizarse la actividad de los requetés. Los liberales, desde los republicanos más exaltados hasta los conservadores alfonsinos, sienten la necesidad de formar un frente único ante el temor de que el jaimismo, al conquistar grandes sectores de la opinión española, derribe el régimen imperante y establezca la Monarquía tradicional.

Siguen las grandes manifestaciones, siendo de notar el "Aplech" de Viñolas, donde se inaugura una Cruz en el lugar donde murió el Brigadier Galcerán en la tercera guerra carlista; el de Alcalá de Chisvert, que reúne a los jaimistas de la Plana, con las inevitables colisiones con los republicanos. Fué muy sangrienta la de Eibar, donde murió el jaimista Tiburcio Gardeazábal, y la de Granollers, donde murió otro jaimista, José Vila, herido mortalmente por las balas de la Guardia Civil, mientras que el muerto republicano lo fué por las balas carlistas.

En Durango hubo otra colisión entre jaimistas y separatistas vascos, saliendo mal librados estos últimos.

Organizado por los jaimistas andaluces, se celebró en Marchena el centenario del P. Alvarado, demoledor del liberalismo durante las Cortes de Cádiz. También tuvieron resonancia los actos que se realizaron con motivo del traslado de los restos del General Ollo a Estella, en que tomó parte Vázquez de Mella.

El movimiento jaimista adquiere en 1913 popularidad extraordinaria en la llamada Peregrinación de

la Lealtad. Se había dispuesto el traslado del cadáver del General don Rafael Tristany desde Lourdes, donde estaba enterrado, a Ardevol (Lérida), para ser sepultado en la tumba de su familia. Se supo que don Jaime pensaba asistir al entierro en Lourdes, y el entusiasmo fué tal para conocer personalmente al Rey querido, que de toda España acudieron peregrinos a la ciudad de la gruta santa para besar la mano al soberano. Muchos entusiastas, privados de otros medios, cruzaron las montañas de Navarra a pie para acudir a Lourdes.

Allí los acontecimientos asombraron a los peregrinos extranjeros y a las mismas autoridades francesas. Jamás habían visto un acto de tal grandeza política, con tanto entusiasmo y fervor.

El traslado de los restos de Tristany a Cataluña dió ocasión a imponentes manifestaciones en Barcelona, Solsona y Ardevol.

En el año 1914, el catedrático de Zaragoza Minguijón escribió el folleto *La crisis del Tradicionalismo en España,* cuyos principios desarrolló en las conferencias de Lérida y Barcelona, en que expuso su teoría del "minimismo", que preconiza una infiltración lenta en las instituciones estatales para así ir dándolas un sentido tradicionalista que a la larga transformará al Estado español. Esta teoría fué respetada por don Jaime, aunque no impuesta. Contra ella escribió un interesante folleto don Mariano Fortuny.

El minimismo no llegó a cuajar, aun entre los que no estaban de acuerdo con la llamada "teoría catastrófica", que parecía alentar Vázquez de Mella y que esperaba el triunfo de una catástrofe revolucionaria que lógicamente debía llegar a nuestro país.

En este año de 1914 se verificaron elecciones para Diputados a Cortes, en las que el partido jaimista

sufrió un retroceso, pues salieron elegidos solamente Vázquez de Mella, el General Lloréns, el Conde de Rodezno, Simó y Llosas. Y el integrista sólo sacó a Senante.

La actividad carlista se vió interrumpida por el estallido de la guerra mundial. Don Jaime pudo salir de Austria y fué a París, recomendando al partido carlista que actúe en favor del mantenimeinto de la neutralidad española en el conflicto bélico. El carácter español, tan propenso a los extremismos, y el jaimismo, siempre decidido, hicieron que, en vez de mantenerse en el terreno de neutralidad absoluta, se defendiera la neutralidad germanófila. Esto fué debido acaso a las tendencias intervencionistas en favor de los aliados expuestas por Pérez Caballero en representación del Conde de Romanones y sustentadas por los republicanos de todos los matices, y al recuerdo, siempre vivo en los carlistas, de Gibraltar.

Con los jaimistas estaban grandes sectores de la opinión conservadora y católica. No cabe duda que fueron los discursos de Vázquez de Mella en 1915 en pro de la neutralidad y de simpatía para Alemania los que más llamaron la atención.

Don Jaime, que había vuelto a Austria en 1915, quedó como confinado en aquel Imperio, a pesar de que seguía recomendando la absoluta neutralidad, sin inclinarse por ninguno de los contendientes. Pero lo cierto fué que el partido entró en un franco germanismo, confiando las masas carlistas en que el triunfo de los Imperios centrales podía traer como consecuencia el de la Tradición de España, por ser conocidas las simpatías francófilas de Alfonso XIII.

También había un pequeño número de jaimistas francófilos, pero este grupo sólo se exteriorizó cuando Melgar publicó en 1916 su folleto *El desagravio,* que promovió una verdadera lucha entre ger-

manófilos y Melgar, que perjudicó mucho a la unidad del partido. Melgar se defendió en el folleto *La mentira anónima*. En Barcelona, don Dalmacio Iglesias fundó el *Legitimismo puro,* que duró poco tiempo.

Las actividades carlistas, sin embargo, no habían cesado, y en las elecciones de 1916 fueron al Congreso los diputados Llosas, Bilbao, Domínguez Arévalo, Lloréns, don Gabino Martínez, Vázquez de Mella, García Guijarro y Ampuero, y los senadores Conde de Arana y el General Sanz. Los integristas mandaron a estas Cortes a los diputados Senante y Solano y al senador Conde de Leriz. Vázquez de Mella hizo una magnífica campaña de propaganda en Asturias y Galicia, culminando en la Asamblea de Covadonga, que tuvo trascendencia en el partido, sobre todo para fijación de su doctrina municipal. Por discrepancias sobre la actitud a tomar ante la Asamblea de Parlamentarios en 1917, renunció al acta de diputado don Pedro Llosas.

Las elecciones de 1918 llevaron también a las Cortes una minoría compuesta de Domínguez Arévalo, Bilbao, Lloréns, Trías, Batlle, García Guijarro, Careaga, Vázquez de Mella y Pradera, y entre los senadores, Junyent y el General Sanz. Por su parte, los integristas eligieron como diputado a Senante, y senadores, al Conde de Leriz y González de Echevarri. En Santander se celebró una Asamblea de Juventudes jaimistas.

En este mismo año de 1918 dimitió la Presidencia de la Junta Central el Marqués de Cerralbo, retirándose de la política, siendo reemplazado interinamente por el General don Romualdo Cesáreo Sanz y Escartín, senador por Navarra.

Al terminar la guerra mundial, don Jaime se trasladó a París, mostrando su disconformidad en un

documento de enero de 1919 con las características germanófilas en que se había distinguido el partido durante la guerra. Pidieron los de la Junta ser escuchados por don Jaime, pero habiéndose denegado por las autoridades francesas el visado de los pasaportes para ir a París, atribuyeron el hecho a intervención de Melgar. Se produjo entonces una desavenencia con don Jaime, y separándose del jaimismo, Vázquez de Mella, Pradera y otros formaron el partido mellista, que tomó oficialmente el nombre de partido católico tradicionalista. Don Jaime designó para representante suyo, con el nombre de Secretario general de España, a don Pascual Comín, catedrático de la Universidad de Zaragoza; pero habiendo éste dimitido en el mismo año, fué nombrado don Luis Hernando de Larramendi.

Convocadas elecciones en este mismo año de 1919, el tradicionalismo, fraccionado en tres partidos, puede elegir como diputados jaimistas a Baleztena, Batlle y Trías; como mellistas, Juarizti y García Guijarro, e integristas, a Senante; y como senadores, a Argemí y a Bilbao por los jaimistas; Ampuero, Mazarrás y el General Sanz por los mellistas, y González Echevarri y el Conde de Leriz, por los integristas.

Los mellistas celebraron una Asamblea en Cataluña, mientras que los jaimistas se reunían en la importante Junta de Biarritz, presidida por don Jaime, en la que tuvo brillantísima intervención el doctor Roca y Ponsa.

En 1920 todavía sufría el carlismo la separación de un sector importante, dirigido por Severino Aznar, Salvador Mingüijón e Inocencio Jiménez, que pasaron al partido de democracia cristiana, así como el grupo que, capitaneado por Simó y Lucia, que se apoderó del *Diario de Valencia* y formó un sector que perdió pronto características tradicionalistas y

reconoció primero la monarquía alfonsina y luego la segunda república.

También se celebró en Lourdes una Junta presidida por don Jaime, pero en esta época la situación del carlismo ha de considerarse como muy precaria.

Mientras todos estos grupos políticos desgajados del jaimismo luchaban en un terreno doctrinal, éste sentía las realidades de la política española. En el Círculo Central Tradicionalista de Barcelona se constituyeron los primeros Sindicatos Libres, que se lanzaron a la calle empleando la ley del talión con los sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo.

No diremos que todos los que estuvieron afiliados en los Sindicatos Libres fueron jaimistas, pero sí que sus centros de reunión y su recluta se hizo entre obreros jaimistas.

Por esto si el carlismo no puede acoger los hechos de los Sindicatos Libres como propios, sí puede y debe recordar que fueron hijos que surgieron de sus Centros y que muchos de ellos se mantuvieron fieles.

Las elecciones de diciembre de 1921 mandan al Congreso a tres diputados jaimistas, entre ellos Batlle, y el integrista Senante. Cinco tradicionalistas en conjunto son elegidos senadores en enero de 1922, siendo de este grupo el jaimista Trías y el mellista Ampuero.

Habiendo renunciado a su cargo Hernando de Larramendi, fué nombrado para sucederle el Marqués de Villores. La situación española inquietaba tanto a don Jaime, que llamó a París a destacados jaimistas con quienes sostuvo conversaciones. No sólo esto, sino que, habiendo sido convocadas reuniones de Jefes Regionales, primero en Madrid y luego en Zaragoza, don Jaime envió como representante suyo al Vizcon-

de de Canson para que informase personalmente al Rey. Las Juventudes jaimistas de España entera se reunieron en Zaragoza, tomándose importantes acuerdos, que fueron sometidos a don Jaime.

Las elecciones de 1923 sólo llevaron a las Cortes a los senadores Trías y Domínguez Arévalo, que ya había heredado el condado de Rodezno, por los jaimistas, y Senante, por los integristas, como diputado.

Mucha importancia tuvo el "Aplech dels Tres Roures" en Manresa, al inaugurar una lápida en conmemoración de los mártires fusilados en 1823. Presidió, en representación de don Jaime, el Marqués de Villores con el Vizconde de Canson.

Hay que señalar también la llamada "Diada Jaimista" de Haro, que movilizó a los jaimistas de la Rioja, y el "Aplech" de Alfara del Patriarca, donde se reunieron los valencianos.

En este año de 1923 creó don Jaime la Orden de la Legitimidad Proscrita.

Sobrevinieron por entonces los acontecimientos de septiembre de 1923, en que el General Primo de Rivera dió el golpe de Estado. Don Jaime estaba al tanto de todo lo que se preparaba, pues le informaba el Coronel Arlegui, que estaba con el General Martínez Anido.

Por su parte, las autoridades jaimistas seguían aquel proceso y cuando llegó el momento los únicos paisanos que estuvieron en las calles de Barcelona mientras se decidía la suerte en los cuarteles fueron los jaimistas del Sindicato Libre.

Es decir, el golpe de Estado de Primo de Rivera fué conocido y secundado por los jaimistas. Si Alfonso XIII hubiese seguido el consejo de García Prieto y no se constituye el Directorio Militar en Madrid, que desvió los acontecimientos, quizá Primo

de Rivera hubiera saltado por encima de sus convicciones profundamente liberales y don Jaime hubiera entrado en España. No olvidemos que entonces el general Sanjurjo, Capitán General de Aragón, y el coronel Arlegui eran adictos a don Jaime.

Don Jaime publicó un documento abriendo un crédito a la Dictadura que se acababa de crear. No correspondieron los vencedores, ya que desplazaron inmediatamente a los carlistas de sus cargos electivos, tratándolos como a los demás partidos.

El jaimismo, sin embargo, supo mantenerse incontaminado, mientras que los mellistas entraban en las filas del alfonsismo, yendo a formar parte de la organización "Unión Patriótica", mientras que los integristas, aunque no entraron en la Unión, reconocieron a Alfonso XIII por la consagración de España al Corazón de Jesús. Sólo el jaimismo se mantenía enfrente del nuevo régimen, pero sin crearle dificultades.

En 1924, don Jaime creó la medalla de la Lealtad para los veteranos de las guerras carlistas que se habían mantenido fieles a su persona. El partido preparó una serie de actos para imponer dicha medalla. Pero en muchas ciudades, como Valencia, Pamplona, etc., etc., no se pudo celebrar ninguna fiesta por haberla prohibido los gobernadores civiles.

Lo mismo ocurría con la proyectada conmemoración de la jura de los fueros vascos por don Carlos, cuyo cincuenta aniversario caía en 1925. Y así, la insolencia española que consideraba consolidada la Dictadura que por sí misma era transitoria, confundiendo el orden material o el silencio con el orden moral, el jaimismo languidecía. Y el último "Aplech", el de Poblet de 1917, señalaba la pobre terminación de una larga etapa de pequeños acontecimientos.

Con motivo del centenario de la fundación de *El*

Correo Catalán, en 1926, hubo una peregrinación carlista a Roma, y a su regreso en Niza besaron la mano de don Jaime.

Sin embargo el carlismo no estaba tan vacío de actividades que no siguiera muy de cerca las incidencias políticas de los opositores a la Dictadura. Conoció, pues, en 1926 el desarrollo de la conspiración que se ha venido a llamar de la "Noche de San Juan", aunque se retiró a tiempo.

Por otra parte, algunos grupos inquietos, extraoficialmente, actuaron con grupos revolucionarios que trataban de derribar la Dictadura en 1927. Todavía en 1928 se hacían en Cataluña ciertos trabajos para sublevarse en la Seo de Urgel.

En 1927 don Jaime, que en París estaba en contacto con todos los elementos emigrados, después de una entrevista celebrada en casa del Vizconde de Canson con el regionalista Cambó, dió un manifiesto en que denunciaba a la opinión española la realidad política que España vivía y anunciaba lo que se podía esperar del fin de la Dictadura.

La reacción del Gobierno de Primo de Rivera fué violenta, con encarcelamientos y cierre de los Centros jaimistas. Esto dió origen a un período de inactividades del que sale el jaimismo al caer la Dictadura.

Al ser desplazado el General Primo de Rivera, el jaimismo debió reconstruirse totalmente. A pesar de la actividad del Marqués de Villores y de los Jefes Regionales, lo cierto es que el jaimismo no era más que un esqueleto. Los requetés no guardaban más que nombre, los círculos estaban desnutridos y las traiciones y deserciones durante la Dictadura crearon cierto escepticismo. Era necesario remover la juventud, y don Jaime para ello constituyó en 1929 el llamado "Comité de París", es decir, el Comité de acción jaimista que presidía personalmente el

Rey y sólo en sus ausencias le reemplazaba el doctor Sánchez Silvera. Este Comité, compuesto de Delegados por regiones, tenía por objeto encuadrar y organizar a los elementos jóvenes y de combate en el partido ante los acontecimientos que pudieran desarrollarse.

Una reunión de los Jefes Regionales en 1930, presidida por el Marqués de Villores, elevó un documento a don Jaime en el que se declaraba que en ningún caso podía suceder a la dinastía carlista un miembro de la dinastía liberal. Documento que don Jaime aprobó con su firma.

La Revolución estaba a la vista, como don Jaime había anunciado a los españoles. Por un sincronismo digno de ser notado, se ve que cada vez que el partido carlista ha pasado una época de decadencia en su actividad externa, la revolución ha sobrevenido.

Cuando por el Convenio de Vergara y la caída de Berga parece que el carlismo ha muerto, viene la revolución de septiembre de 1840, con la Regencia de Espartero y la persecución religiosa. Después de la guerra de los matiners, el montemolinismo parece agotado. Entonces estalla la revolución de julio de 1845. Después de San Carlos de la Rápita, el carlismo, que padece las veleidades de don Juan, ve cómo cantan su muerte. Entonces estalla la revolución de 1868. Ahora, en 1930, después de la grave crisis del carlismo desde 1919, agudizada durante la Dictadura, la revolución se tenía que dar por segura, conforme a este sincronismo histórico.

Derribada la monarquía liberal de Alfonso XIII en 1931, don Jaime dió un manifiesto anunciando que su comportamiento y el de sus partidarios sería correspondiente a los rumbos que tomara la República. Pronto los incendios de mayo pusieron en evidencia el carácter que iba a tener el nuevo régimen.

En junio se celebra el mitin católico de Pamplona, presidido por el Marqués de Villores, en el que toman parte los jaimistas Beunza y Salaberry, el mellista Tellería y el integrista Senante. Puede decirse que fué el primer paso para la unión de las tres ramas tradicionalistas en la Comunión regida por don Jaime. Por cierto que en este mismo hubo graves incidentes en Pamplona y un tren especial de asistentes al acto, que regresaba a Zaragoza, fué asaltado en la estación de Castejón, muriendo uno de los expedicionarios.

Las elecciones para las Cortes Constituyentes encontraron sin embargo al tradicionalismo todavía dividido, por lo que resultaron elegidos cinco jaimistas, Beunza, el Conde de Rodezno, Urquijo, Estébanes y Gómez Rojí; un integrista, Lamamié de Clairac; un mellista, Oreja, y un tradicionalista independiente, que era el ex diputado alfonsino Oriol.

No se constituyó minoría tradicionalista, sino la vasco-navarra, con el Conde de Rodezno, Beunza, Urquijo, Oriol y Oreja, y en la minoría agraria se encuadraron Lamamié de Clairac, Estébanez y Gómez Roji. Hubo, sin embargo, dos diputados elegidos como tradicionalistas, Madariaga y don Lauro Fernández, que se significaron como tradicionalistas, siguiendo el primero al grupo de Gil Robles y el segundo al puramente agrario.

Don Jaime empezó a circular órdenes al partido para que se reorganizara activamente ante los acontecimientos que se desarrollaban. Ocurrió que se consideró necesaria una tregua entre alfonsinos y jaimistas. Leales de don Jaime y partidarios de don Alfonso aconsejaron la conveniencia de que esta tregua fuera efectiva entre ambos caudillos. Si hubo intervención interesada que cambió cerca de don Jaime el consejo dado, es probable, pero no cierto.

Lo que sí consta es que don Jaime y Alfonso XIII concertaron un pacto de familia llamado de Fontainebleau, en que sometían sus derechos a unas Cortes constituyentes; mas por la parte alfonsina el pacto era leonino: si se reconocía a don Jaime, a éste debía sucederle el hijo de don Alfonso, Príncipe don Juan. Y si era elegido Alfonso XIII, don Jaime quedaba solamente como Infante de España. Esto no era lo que se había acordado, ni en la reunión de San Sebastián del Comité de Acción Jaimista, que había sido consultado, ni tampoco en la reunión de Zarauz, pocos días después.

El acuerdo cayó en el vacío, pues el 2 de octubre de 1931 falleció repentinamente en París don Jaime de Borbón.

También fué el período de don Jaime uno de los que demuestran la importancia del carlismo, que, sin transacciones, supo influir en la política española. En la cuestión religiosa y en la neutralidad de España durante la primera guerra mundial, la influencia de la opinión carlista, sobre todo en esta última, fué decisiva.

Cuando se ejerce la oposición y se saben recoger los anhelos de un sector del pueblo, es evidente que, según la frase tan conocida, "se gobierna desde fuera".

En 1909, en Barcelona, y en 1911, en la provincia de Valencia, se había puesto en evidencia que su oposición a la monarquía alfonsina no era con mezquino partidismo.

XI. ALFONSO CARLOS I

Al fallecer don Jaime en París en 1931, le sucedía su tío don Alfonso Carlos de Borbón, hijo de Juan III y doña María Beatriz. Tenía a la sazón ochenta y dos años. Jamás un partido político encontró, como en este momento el carlismo, un Rey tan anciano en el destierro en ocasión tan crítica para su país.

Así lo consideró el mismo don Alfonso Carlos, que vaciló en aceptar aquella sucesión. Mas pronto comprendió que los derechos a una Corona son un deber más que una gracia, y, a pesar de su edad, se decidió a cumplir la obligación que al nacer le había impuesto Dios hacia su dinastía y hacia España. La renuncia a un deber la hubiera considerado don Alfonso Carlos como una cobardía y una traición a su estirpe y a su patria.

Sabemos que don Jaime había firmado con Alfonso XIII el pacto de Fontainebleau, al que, de momento, la voluntad de don Alfonso Carlos parecía adherirse. Mas al darse cuenta de que el pacto no salvaba ninguno de los principios del Tradicionalismo, decidió no confirmarlo. Y no queriendo que tan

grave asunto quedara pendiente, nombró una Comisión para negociar un acuerdo en el que se salvaran los principios tradicionalistas. Esta Comisión debía actuar con otra nombrada por don Alfonso XIII.

Fueron elegidos para representar a los carlistas Bilbao, Olazábal, Zuazola y Gómez de Pujadas. Estos cuatro miembros eran ya alfonsinos antes de comenzar las negociaciones. Pero al agregarse Senante, falló la maniobra.

Se acordó que ambos jefes de línea dinástica redactarían unos documentos. El de don Alfonso Carlos hacía un llamamiento a don Alfonso, exponiendo los principios inquebrantables que defendía el carlismo. Alfonso XIII respondió con otro, eludiendo las cuestiones de principios, sometiéndose a una vaguedad que no permitía hacerse ilusiones.

Lo correcto, lo normal, hubiese sido que se hubiese reconocido a don Alfonso Carlos como jefe de la casa de Borbón. Pero esto, que fué lo que hizo el Conde de París con Enrique V, aunque sin sentirlo, ni siquiera lo pretendió hacer don Alfonso XIII.

En España, creyéndose realizada la unidad monárquica, se celebraron muchísimos actos en que actuaban como oradores carlistas y alfonsinos. Sabida la verdad, la confusión fué cesando.

Los integristas ingresaron definitivamente en el carlismo, regresando a la casa solariega. El acto decisivo que marcó la fusión fué el mitin de Pamplona del 6 de enero.

En enero de este año, don Alfonso Carlos constituyó la Junta Suprema de la Comunión bajo la presidencia del Marqués de Villores. De ella formaban parte Sanz Fernández Cortina, el Conde de Rodezno, Senante, Roma, Oriol, Beunza y Lamamié de Clairac. Sanz Fernández Cortina no aceptó y presentó la dimisión.

En Bilbao se celebró un mitin de concentración tradicionalista que terminó con una colisión contra socialistas y republicanos, en la cual los socialistas tuvieron tres muertos, produciéndose graves desórdenes en la capital vizcaína.

Un grupo de carlistas, entre los que se encontraba el general Pérez Nájera, se dirigió a don Alfonso Carlos expresando sus temores por la cuestión sucesoria, temiendo sucediera una dinastía liberal. Ante la presencia de Rodezno y Oriol, que eran tachados de alfonsinos, y la de los integristas Senante y Lamamié de Clairac, que temía no pusieran reparos a la sucesión alfonsina, se agitó un grupo que se denominó "cruzadista", por estar apoyados en el periódico *El Cruzado Español.* Su nombre oficial era "Núcleo de la Lealtad". En 1933 fué excluído de la comunión como rebelde.

Los cruzadistas fijaron sus ojos en el Príncipe Renato de Borbón Parma, pero no hallándole propicio, se decidió a presentar como sucesor de don Alfonso Carlos al Archiduque Carlos de Habsburgo Lorena, nieto de Carlos VII por línea femenina.

Esta inquietud por la sucesión, este temor de que la Corona pudiera recaer en un descendiente de la dinastía liberal, fué sentida por la mayoría de los carlistas. Don Luis Hernando de Larramendi presentaba la candidatura de don Duarte Nuño de Braganza, como descendiente de la Infanta Joaquina Carlota. Otro grupo catalán y navarro señalaba como sucesión el retorno a la Casa de Austria en la persona del Archiduque Roberto de Habsburgo. En 1935 se propuso por algunos al Duque de Sevilla, descendiente del Infante don Enrique, cuñado de Isabel II.

La tesis cruzadista se basaba en la interpretación de la ley de 1713 en el sentido de que el tronco era Carlos V y de que, habiendo terminado la sucesión

agnada de éste, se tenía que acudir a la hembra más próxima del último reinante, que a su entender era Carlos VII, que había tenido soberanía efectiva sobre gran parte del territorio nacional. Esta hembra era la Infanta doña Blanca, y de su sucesión masculina se escogía, un poco caprichosamente, a su tercer hijo don Carlos. Esta teoría fué expuesta por Cora y Lira.

Partiendo del mismo principio, Hernando de Larramendi buscaba el último varón reinante en Fernando VII, ya que éste había tenido la soberanía de todo el reino de España. Más próxima era, pues, la Infanta Carlota Joaquina, de quien descendía don Duarte Nuño.

La tesis que podríamos llamar austríaca fué sustentada por Melchor Ferrer. Suponía agotada la Casa de Borbón en España, por haberse hecho cómplice y beneficiaria de la Revolución, excepto en la línea de Parma, que parecía abandonar el derecho sucesorio de España. En vista de la falta de Príncipe, supuesto el abandono de derecho de la línea de Parma, había llegado el momento de retrotraer la cuestión a 1700, dado que las potencias habían concluído con los efectos del tratado de Utrecht al desposeer de Austria la casa de Habsburgo. Pero no habiendo renunciado a sus derechos imperiales, debía recurrirse a una nueva "participación leopoldina", que podía hacerse teniendo en cuenta el Emperador Carlos I, y en este caso correspondía España al Archiduque Maximiliano José, o, dada la avanzada edad de éste, y la falta de sucesión en el Emperador Otto y su hermano el Archiduque Roberto. Esta tesis fué sustentada hasta 1934, desechándose entonces al verse la posibilidad de que la casa de Parma se decidiera a reclamar su puesto de honor.

En cuanto a la candidatura del Duque de Sevilla,

sustentada por Luis del Pando, tuvo escasos partidarios y la destruyó el propio Duque cuando hizo publicar un trabajo en que se colocaba después de la línea de don Francisco de Asís.

Otro hecho digno de ser señalado en 1932 fué la colisión que tuvo lugar en Pamplona entre carlistas y socialistas, resultando dos muertos de éstos últimos.

En mayo de 1932 falleció el Marqués de Villores, quedando como presidente de la Junta Central el Conde de Rodezno, cuyas tendencias alfonsinas acrecentaron los temores de la mayoría de los carlistas.

Desde hacía algún tiempo venía preparándose un trabajo de conspiración cuya principal cabeza era el general Sanjurjo. El movimiento estalló el 10 de agosto en Sevilla y Madrid. Aunque el carlismo no estuvo comprometido oficialmente, hubo afiliados que tomaron parte en aquellos acontecimientos, especialmente en Madrid, donde murieron en el tiroteo el estudiante José María Triana, el oficial de complemento Justo San Miguel y el soldado Castillo, los tres carlistas.

La Junta Carlista estaba compuesta en esta época por Rodezno, Oriol, Lamamié de Clairac y Pradera. Los recelos de los carlistas estaban justificados, pero no la rebelión.

El Gobierno tomó importantes medidas contra los partidos de derecha como consecuencia de los sucesos de agosto. Suspendió periódicos carlistas, encarceló a gran número de afiliados, algunos de los cuales fueron deportados a Villa Cisneros, y en este punto se formó un grupo carlista que supo adquirir nuevas y valiosas adhesiones.

En este año de 1923, en Letux (Zaragoza), tuvo lugar una reyerta en el mes de agosto con los carlistas. Como consecuencia de ella fueron muertos el alcalde republicano y otros de la misma filiación.

En 1933 hubo elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, que debía ser el más alto organismo de la República. Fué elegido por Navarra don Víctor Pradera, quien tuvo un incidente muy violento con el presidente del Tribunal, Albornoz, por negarse éste a darle posesión de su cargo.

En las elecciones celebradas para diputados a Cortes resultaron elegidos Oriol, Estévanez, Martínez de Pinillos, Palomino, Sangenis, Miranda, Toledo, el Conde de Rodezno, Bilbao, Arellano, Martínez de Morentín, Zamanillo, Martínez Rubio, Tejera, Pau, el Barón de Cárcer, Lamamié de Clairac, Oreja, Comín y Ramírez Sinués, constituyendo la minoría tradicionalista.

En 1933 abundan también los incidentes que degeneraban en colisiones contra los republicanos, siendo de notar los ocurridos en Madrid, Zaragoza y Fuencarral, donde resultó herida una joven margarita, María Luisa Leoz.

Los actos exteriores de importancia comenzaron en abril de 1934, con la concentración y revista de los requetés sevillanos en la finca del Quintillo, en la que los requetés, perfectamente uniformados, desfilaron marcialmente.

En el mes de mayo cesó la Junta Suprema, siendo nombrado Secretario General en España don Manuel J. Fal Conde. Su primera intervención pública de importancia fué el "Aplech" de Potes (Santander). Un incidente desagradable ocurrió con motivo del "Aplech" de Cantovells, en Olesa de Montserrat, fiesta tradicional en que los carlistas de dicha localidad iban a pasar un día de campo oyendo misa de campaña. Mientras estaban almorzando, fueron sorprendidos por la fuerza pública, siendo hechos prisioneros 91, entre ellos el sacerdote P. Fortuny, que había celebrado la misa. Llevados a Barcelona en conducción

ordinaria, y habiéndose anunciado por radio la hora de su llegada, y diciendo que se trataba de una partida carlista, los separatistas de Estat Català se apostaron en la vía pública y prorrumpieron en insultos y amenazas al paso de los detenidos.

Hemos de recordar la constitución, o cuando menos el intento de formación de un grupo tradicionalista nacionalista catalán titulado la "Vella Catalunya", de tendencia separatista, pero monárquica, buscando la nueva dinastía en la descendencia que pudiera haber del Conde de Urgel, el desposeído en el Compromiso de Caspe. Lanzó un manifiesto y pronto se disolvió, ingresando su principal promotor en el carlismo.

En octubre de 1934 estalló un violento movimiento revolucionario en España, y muy particularmente en Cataluña, Asturias y Vascongadas. Desde el primer momento los carlistas de Oviedo se ofrecieron al gobernador civil, mas éste no aceptó, por lo que cuando la gravedad de los hechos le hicieron cambiar de opinión, hubo dificultades para reunirlos. A pesar de ello, muchos requetés pudieron todavía actuar.

En Gijón, los requetés se batieron en defensa de la casa consistorial. En Barcelona hubo carlistas en algunos centros oficiales para oponerse a los revolucionarios. Era que el carlismo, sin hacerse solidario con el régimen, sabía sacrificarse al servicio de España, aunque aparentemente se hallara defendiendo al gobierno republicano.

Los revolucionarios se cebaron en los indefensos, asesinando al diputado carlista Oreja en Mondragón, al párroco de Nava (Asturias), don José Morta; al veterano comandante carlista don Emilio Valenciano, en Olloniego; a don César Gómez, en Turón; a don Carlos Larrañaga, ex alcalde de Azpeitia, en Eibar, y a otros.

A fines de este año, el alfonsino Calvo Sotelo invitó a los carlistas a formar en el "Bloque Nacional", cuyo manifiesto firmaron muchos carlistas. Pero en el seno de la Comunión no había unanimidad en aceptar el bloque, pues se creía que favorecería a los alfonsinos, privados siempre de masas populares, en perjuicio de los carlistas. Hubo en Madrid una reunión sobre este particular, y aunque se acordó seguir en el bloque, fué con tantos distingos, que eliminaban el peligro del confusionismo.

Los más entusiastas partidarios del Bloque eran Pradera y el Conde de Rodezno. Y casi puede decirse que toda la actividad del primero estuvo desde entonces encuadrada en dicha organización.

Don Alfonso Carlos tampoco veía con buenos ojos el Bloque, comprendiendo que era una maniobra alfonsina para servirse de las masas carlistas.

Como hecho curioso, digno de ser siempre recordado, mencionaremos el acuerdo de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Madrid del 7 de marzo de 1935 de colocar un corbatín de crespón negro con la palabra "Gibraltar" en la bandera de dicha organización, decisión que se tomó después en todas las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas de España.

La actividad carlista entonces era enorme y el entusiasmo se traducía en la constante formación de requetés en todas las regiones españolas, bajo la dirección del diputado Zamanillo. Quizá sea ésta la causa de que los choques sangrientos vayan desapareciendo, pues la organización carlista es temida por sus enemigos. Esto no quiere decir que en algunas localidades no ocurrieran graves desórdenes, como en Novallas (Zaragoza), en que hubo un choque entre carlistas y republicanos.

Se celebraron en este año "Aplechs" en Villarreal de la Plaza, en Poblet, donde 30.000 jóvenes cata-

lanes afirman su decisión; en Montserrat, brillantísima concentración de 40.000 hombres, donde Fal Conde lanza su vibrante frase: "Si la revolución quiere llevarnos a la guerra, habrá guerra", anuncio de la lucha que se preparaba. Y ocho días después, en Villaba (Navarra), ante la masa carlista reunida, maniobran 8.000 requetés perfectamente organizados.

Los cruzadistas, más preocupados por la cuestión sucesoria, celebraron una asamblea en Zaragoza, afirmándose en su posición favorable a don Carlos de Habsburgo.

Los trabajos de conspiración no cesaban y se trató de atraer al servicio de Dios y de España a las juventudes nacionalistas de Guipúzcoa, pero fracasó por culpa de sus jefes.

El 20 de diciembre de este año don Alfonso Carlos elevó al cargo de Delegado suyo en España a don Manuel J. Fal Conde, con un Consejo asesor compuesto por Bilbao, Aliers, Senante, Hernando de Larramendi y Lamamié de Clairac.

El 23 de enero de 1936 don Alfonso Carlos dió un Real Decreto por el que quedaba instituída la Regencia de la Comunión después de su fallecimiento en la persona del Príncipe don Javier de Borbón Parma.

El 10 de marzo, el mismo don Alfonso Carlos dirigió una carta complementaria a don Javier sobre las exclusiones en que habían incurrido los miembros de la dinastía alfonsina.

A pesar de que el partido carlista estaba en pleno trabajo de conspiración, acudió a las elecciones de febrero en coalición de derechas contra el Frente Popular, resultando elegidos diputados Oriol, Estévanez, Valiente, el Conde de Rodezno, Arellano, Martínez de Morentín, Elizalde, Bau, Lamamié de Clairac, Requejo y Comín. Anuladas las actas de Gra-

nada, quedó anulada la de Arauz de Robles. Luego el Frente Popular invalidó como supuestos incursos en incompatibilidades las actas de Lamamié de Clairac y Estévanez.

El triunfo del Frente Popular, los incendios y el estado de anarquía del país presagiaban la revolución roja en España, por lo que el carlismo prosiguió con más actividad en sus trabajos de preparación, habiéndose constituído un Estado Mayor carlista bajo la dirección del general Muslera.

Por otra parte, don Alfonso Carlos, no pudiendo por su edad avanzada obrar directamente, nombró representante personal al Príncipe don Javier de Borbón Parma, quien con Fal Conde y la Junta que había en la frontera prosiguió los trabajos y organizó los requetés.

Habiéndose adoptado el llamado "plan de los tres frentes", elaborado por el teniente coronel Baselga, el Príncipe Javier y Fal Conde se trasladaron a Portugal para conferenciar con el general Sanjurjo, al que ofrecieron la dirección militar del alzamiento carlista en el Norte. Sanjurjo, que ya había comenzado su labor conspiradora, decidió que si el movimiento militar fracasara él seguiría al frente de los requetés en Navarra. Y si, por cualquier motivo, no se produjera, tomaría la dirección del movimiento carlista. Pero consideraba que era necesario antes aunar los dos movimientos, por lo que convenía se pusieran de acuerdo con su representante en el Norte, que era el general Mola.

Habiéndose iniciado conversaciones con el general Mola, surgen algunas diferencias, pero el asesinato de Calvo Sotelo mueve a Mola a aceptar los proyectos carlistas.

Estallado el movimiento el 18 de julio de 1936, don Alfonso Carlos estuvo constantemente pendien-

te de las operaciones en España. Enterándose del hecho extraordinario de que, a pesar de su edad tan avanzada y sin sucesión, pudieran los carlistas levantar más de 100.000 hombres en armas.

Habiendo delegado su representación en el Príncipe don Javier de Borbón y en don Manuel J. Fal Conde, sólo le quedaba permanecer unido espiritualmente con sus requetés, que se cubrían de gloria en toda España. Pero el 28 de septiembre de 1936, al salir de su casa en Viena, fué atropellado por un camión y de sus graves heridas falleció el 29 del mismo mes.

Gracias al Real Decreto del 23 de enero el partido carlista no quedaba huérfano, lo que impedía la anarquía, el desorden y hasta quizá su total aniquilamiento en momentos tan trascendentales para España como eran los comienzos de la guerra de liberación.

Por dicho Real Decreto quedó como Regente de la Comunión el Príncipe don Javier de Borbón Parma, con dos gravísimas misiones inmediatas: seguir la guerra y mantener la unidad de la Comunión.

Desde el comienzo de la guerra se había constituído una Junta Carlista de Guerra, presidida por el Jefe Delegado Fal Conde, de la que formaban parte el Conde de Rodezno, Olazábal, el Coronel Rada, Martínez de Morentín, Zamanillo, Gómez Sanz, Valiente, Muñoz de Aguilar, Oriol y Sáenz Díez. Más tarde se unieron a la misma el Reverendo Subiá, Gaiztarro, González de Gregorio, Arauz de Robles y Puigdollers. Esta Junta actuaba cuando murió don Alfonso Carlos.

En el solemne acto del entierro del último Rey de la dinastía de Carlos V, en la capilla del castillo de Pucheim, el Príncipe don Javier juró cumplir la misión que le había confiado don Alfonso Carlos de acaudillar la Comunión Tradicionalista.

La guerra se iba extendiendo por todo el país. Los tercios de requetés habían demostrado a España y al mundo entero que las virtudes del carlismo eran tan vivas al cabo de un siglo como en los días de Zumalacárregui y Cabrera. Y la dirección del partido no dejaba de considerar cualquier ocasión para obrar conforme a cada momento, pero sin perder su personalidad. Con esta generosidad que es propia del carlismo, la Comunión ofreció pagar la mitad de la cantidad que pedían unos emisarios de Falange para libertar a José Antonio Primo de Rivera. Y esta cantidad pasaba de un millón de pesetas en la parte correspondiente a los carlistas.

Se aceptaron unas conversaciones en febrero de 1937 para unión con Falange y en el palacio de Insúa, en Portugal, bajo la presidencia del Príncipe Regente, se reunía la representación del Partido para tratar de la colaboración con Falange y fijaba la posición carlista ante las pretensiones de don Juan de Borbón. Formaban entonces la Junta Nacional, además de Fal Conde, como Presidente, Martínez de Berasáin como vicepresidente, y los vocales Conde de Rodezno, Zamanillo, Valiente, Lamamié de Clairac y Gaiztarro.

Como se ve, la época de don Alfonso Carlos demuestra que el carlismo está al servicio de España. Don Alfonso Carlos tuvo suficiente grandeza de alma para dar la orden de que el alzamiento se hiciera en 1936 sólo por Dios y por la Patria. Y el carlismo respondió como siempre: como en 1843 contra la regencia de Espartero. Lo dió todo por la Patria y nada pidió para sí.

Si el carlismo hubiera traicionado a su Rey, como lo hizo Maroto; si hubiese abandonado al Conde de Montemolín; si hubiese reconocido don Juan a Isabel II; si hubiese sido juguete de Cánovas como

lo fué Cabrera; si hubiese difuminado en la "Unión Católica" para caer en el pidalismo o deshacerse en la mesticería alfonsina o fusionado en la "Unión Patriótica" o aceptado los posibilismos de la CEDA, es indudable que el 18 de julio de 1936 no hubieran salido de Navarra aquellos hombres, jóvenes y niños, que cerraron el paso al enemigo en Guipúzcoa, Aragón, Castilla..., ofreciendo sus pechos esforzados a las balas enemigas.

Y entonces, habiendo fracasado la insurrección en Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Bilbao y en otras importantes plazas de España, es difícil creer que la guerra hubiera seguido.

El triste espectáculo que nos ofrecen regiones antiguamente tan católicas como la Bretaña, Normandía, la Vendée, Provenza, en Francia, donde se ha perdido el recuerdo de aquella monarquía por la que lucharon Frotté, Juan Chuan, el Santo de Anjou, Catherinau, Lescure y que hoy no influyen nada en la política de la República francesa, se hubiera repetido en España si el carlismo hubiese caído en la tentación de transacciones, claudicaciones y colaboraciones dudosas.

Cuando el carlismo cede terreno no lo ganan los poderes constituídos, sino, por un lado, las fuerzas de izquierda, que se aprovechan de las desilusiones, y por otro, los nacionalistas separatistas, que quieren heredar para sus fines el amor que a las libertades forales guarda el corazón carlista.

XII. LA GUERRA DE LIBERACION

Los acontecimientos se precipitaron y el asesinato de Calvo Sotelo fué como la aurora roja de la avalancha comunista que iba a desencadenarse en España, por lo que el general Mola dió la orden de alzamiento el 17 de julio para que se iniciase en Africa y siguiera, escalonadamente, en España. El Príncipe don Javier, asumiendo toda la responsabilidad, dió la orden de que los requetés secundaran el movimiento militar.

En realidad el pronunciamiento militar había fracasado totalmente, ya que no pudo triunfar en Madrid y Barcelona, aplastado por las masas izquierdistas. En Bilbao los comprometidos de la guarnición fueron impotentes. En San Sebastián, dominado por las izquierdas y nacionalistas. En Valencia no se llevó a cabo debido a la incompetencia del general que debía realizarlo.

En otras poblaciones en que hubo sublevaciones, como Lérida, Málaga, Almería y Gerona, fueron dominadas en seguida por el Frente Popular. El pronunciamiento del Ejército había fracasado totalmen-

te y la Marina de guerra estaba en su casi totalidad en manos del Gobierno republicano.

En este movimiento militar, por haber querido prescindirse de los paisanos, no actuaron los carlistas de Madrid. Al ser avisados más tarde para ser concentrados en el cuartel de la Montaña, éste había sido sitiado.

En Barcelona los requetés se lanzaron a la calle, mas al ser aplastado el alzamiento fueron abandonados a su suerte. En San Sebastián se defendieron en el cuartel de Loyola, pero no consiguieron el triunfo. En Lérida, concentrados en el castillo, fueron entregados al enemigo. En Valencia acudieron a los cuarteles y allí corrieron la suerte de los militares.

El carlismo empezaba a pagar su tributo de sangre, pues es indudable que en el cuartel de la Montaña, de Madrid, hubo carlistas que murieron en su defensa o que, al caer prisioneros, fueron fusilados. En el Alcázar de Toledo, sitiado, también hubo carlistas. Los requetés tomaron parte de la defensa del cuartel de Simancas en Gijón y en la defensa de Oviedo.

Recordemos tres hechos dignos de tenerse en cuenta. El primero se refiere al alzamiento en Solivella, donde los carlistas se hicieron fuertes y los revolucionarios tuvieron que tomar la villa al asalto. El segundo, a Villalba de los Arcos (Tarragona), donde los carlistas resistieron denodadamente. Y el tercero, en Altuna, donde los carlistas se impusieron y tuvieron que pactar con ellos los revolucionarios de Segorbe, garantizando la seguridad y el respeto de de aquel pueblo, lo que no respetaron después de creerse vencedores. Y si estos tres nombres demuestran lo que es el carlismo, su decisión y su espíritu de lucha, hemos de citar otro todavía más extraordinario: la defensa de la cárcel del Carmen, de Bil-

bao. Allí un puñado de requetés vizcaínos resistió el asalto de los socialistas cuando trató de asesinar a los presos el 4 de enero de 1937, sin otras armas que los pedazos de hierro que pudieron empuñar, las botellas y las bombillas eléctricas. Allí ninguna esperanza de socorro había. Rodeados de una masa enemiga de asaltantes enfurecidos, sin esperanza de ayuda exterior. No quisieron morir como borregos, pero estuvieron dispuestos a perecer como hombres, por lo que llegaron a imponerse. Y, excepto los requetés muertos en la lucha, salvan sus vidas y las de los demás presos hasta el día glorioso de la entrada de los requetés en Bilbao. Este solo hecho bastaría para labrar la gloria inmortal de los requetés.

Los carlistas padecieron también la persecución marxista pagando su tributo. Recordaremos, entre otros nombres de asesinados, a los Obispos Irurita, Ruiz y Polanco, de Barcelona, Lérida y Teruel, respectivamente; al vocal del Tribunal de Garantías, Pradera; al diputado Requejo; los ex diputados Gómez Rojí, Sangenis, Baunza y Olazábal; al General Muslera; los escritores Ruiz Muñoz, Ureña, Maestre y Molinas, entre los millares de carlistas que entregaron sus vidas en holocausto de Dios y de España.

Tres fases hemos de tener en cuenta en la guerra: el alzamiento, la guerra inorgánica a base de milicias carlistas y falangistas y la guerra militarmente organizada. Entendemos por alzamiento los días de julio de 1936. Por segunda fase los meses que transcurren entre el alzamiento y la movilización militar en la primavera de 1937. Y tercera fase la que va de la movilización a la victoria de 1 de abril de 1939.

El 18 de julio de 1936 desaparecieron las diferencias entre cruzadistas y carlistas. Los primeros se pusieron a las órdenes de los jefes de la Comunión.

La insurrección había comenzado en el Norte, y Navarra mandó sus boinas rojas a los distintos frentes. Vemos así a los Tercios de San Miguel y Navarra luchando en Oyarzun, y luego los Tercios de Montejurra y Lácar en la gloriosa victoria de San Marcial, seguida de la conquista de Irún, campaña que culmina con la entrada de los requetés en San Sebastián.

Sería olvido imperdonable no recordar el heroísmo de los requetés alaveses, que cerraron el paso a las fuerzas rojas de Vizcaya que intentaron penetrar en su provincia, y el nombre de Villarreal, con su gloriosa defensa, irá siempre junto con el de la Quinta Compañía del Requeté alavés.

En Castilla, donde la situación era difícil ante la amenaza de las milicias madrileñas, cierran el paso del puerto de Somosierra los Tercios del Rey y de Burgos. En el Alto del León hacen una heroica defensa, y en momentos apurados reciben el refuerzo de una columna de requetés navarros, con lo que el Alto queda definitivamente conquistado Esta columna recibió el nombre de Tercio de Abárzuza.

Son requetés del Tercio de Santiago y del Rey los que dominan en el puerto de Navacerrada, y el de Navafría es tomado por asalto por dichos dos Tercios y el de la Rioja.

Importantes fueron las operaciones en el otro extremo de Castilla, que precedieron y culminaron en la toma de Sigüenza, en la que tomaron parte los Tercios de Doña María de las Nieves, del Rey, de Doña María de Molina y de Nuestra Señora de Valbanera.

En Aragón los requetés aragoneses y navarros defienden Huesca de las columnas mandadas por los rojos desde Cataluña, y en todo el sitio y en los combates de Siétamo se distingue el Tercio de Vo-

luntarios de Santiago. En la sierra de Alcubierre la lucha por la ermita de Santa Quiteria es una de las más encarnizadas de aquellos días. Los requetés aragoneses consiguen allí una brillante victoria.

Por otra parte, las avenidas que conducen a Zaragoza las guardan también los requetés aragoneses y navarros.

Igual acontece en el sur. En los días del alzamiento los requetés sevillanos han tomado parte decisiva en la conquista de los barrios de la Macarena y San Julián. Y luego, mandados por el Conde de Villacreces, marcharon sobre Coria del Río, donde murió el jefe carlista. En Córdoba el requeté, mandado por el teniente coronel Polo, desde el primer momento organiza la salvaguardia de las ermitas, cantadas por Grilo.

Después la lucha se fué organizando. Y así es de recordar cómo el Tercio de la Virgen de los Reyes conquista la Serranía de Aracena y luego la región minera de Ríotinto. Pasa después a la Serranía de Ronda, que también incorpora para España. Y, por útimo, la cuenca minera de Bélmez-Peñarroya. Y allí, en el Vacar, se cubren de gloria los Tercios de la Merced y de la Virgen de los Reyes. Pero es en Lopera y en la conquista de Porcuna donde ganan su puesto privilegiado entre las fuerzas que luchan en el ejército del Sur los Requetés de los Tercios de la Merced, del Rocío, de la Virgen de los Reyes y de San Rafael.

Como hecho extraordinario ocurrido en el Sur hemos de citar lo acontecido a un requeté del Tercio de Nuestra Señora de la Merced en el ataque a Peñaflor. Un muchacho joven, de veintiún años, Antonio Molle, al avanzar con los requetés en el pueblo, se adelanta y cae herido gravemente. Los rojos le rodean y le ofrecen perdonarle la vida si blasfema.

Molle contesta con un ¡Viva Cristo Rey! Entonces, los rojos, enfurecidos, le cortan las orejas, le saltan los ojos, le torturan hasta que da su postrer suspiro. Molle no cesa de vitorear a Cristo Rey. Su expediente de beatificación se instruye en la archidiócesis de Sevilla, y el cuerpo se halla enterrado en una iglesia de Jerez de la Frontera.

El heroísmo no ha desaparecido en España ni en el Carlismo. ¿Cómo no recordar la generosa caridad de Carmen Mieres Lajusticia, residente en Toledo, donde ejercía la carrera de Medicina? Se negó a encerrarse en el Alcázar con sus hermanos para no dejar de atender a los enfermos que tenía a su cuidado. Los rojos, sólo por su filiación carlista y por tener a sus hermanos en el Alcázar, la mataron.

También en Baleares los requetés intervinieron en la lucha. En 1936 se organizó una expedición roja a Mallorca para conquistarla para la revolución. En los combates que hubo alrededor de Porto Cristo tomaron parte los requetés mallorquines, que lucharon hasta arrojar a los invasores al mar.

En la primavera de 1937 se organizó la guerra en su tercera fase. Los requetés continuaron su campaña por el Norte, y los nombres de Urcullu y Vizcargui quedarán grabados en la Historia de los Tercios de Lácar, Navarra, Montejurra, Zumalacárregui, San Fermín y Virgen del Camino. Peña Lemona será el timbre de gloria del Tercio de San Ignacio. La acción de San Pedro de Galdames, en que luchan en primer lugar los Tercios de Roncesvalles y San Fermín, abre paso a la conquista de Bilbao, por donde desfilan los requetés triunfantes.

En la rotura del cinturón de hierro de Bilbao fué herido el voluntario requeté que servía en los tercios de Navarra Príncipe Cayetano de Borbón Parma.

Pero el frente del Norte no había terminado con

esta campaña de rescate de Vizcaya. Los requetés están también en la conquista de la provincia de Santander y entran en Reinosa y Torrelavega. Luego pasan a Asturias y en aquella última lucha de la guerra del Norte, se significa por su magnífico heroísmo en el Mazuco, y en Cuero, y en el paso del Sella.

Y así, como dice la canción de los requetés navarros, plantan su bandera en la plaza de Gijón. La guerra en el Norte había terminado.

Mientras tanto en el frente de Madrid montan la guardia también los requetes en las alturas del Guadarrama, y en los mismos alrededores de Madrid, desde la Marañosa a la Casa de Campo y Ciudad Universitaria.

Guerra sin espectacularidad. Guerra de posiciones, para la que se necesitan las mayores virtudes castrenses. Mas habiendo intentado romper los rojos el frente de Madrid en la llamada batalla de Brunete, los requetés intervinieron en la misma, cubriéndose de gloria el Tercio de San Miguel.

En la provincia de Guadalajara, una ofensiva emprendida por los voluntarios italianos terminó con una estrepitosa derrota en Brihuega. Los rojos persiguieron a las fuerzas italianas hasta que los requetés y otras fuerzas nacionales contuvieron al enemigo y le rechazaron, frustrando sus intentos de avanzar sobre Zaragoza.

En el frente de Aragón los requetés intervinieron en la defensa de Huesca, y cuando el ejército republicano desencadena una gran ofensiva contra Zaragoza, el Tercio catalán de Nuestra Señora de Montserrat consigue, al ser aplastado materialmente en Codo, la laureada para su bandera, por su heroísmo ejemplar.

El Tercio aragonés de los Almogávares repite con su heroísmo las mejores páginas de la Historia de

España en la defensa de Belchite, y el de Doña María de Molina alcanza gloria singular en Quinto.

En tierras aragonesas no puede faltar la presencia de una heroína, que en este caso es la margarita de Zaragoza Agustina Simón, enfermera del seminario de Belchite. Cuando se considera la situación desesperada, se le advierte que aproveche la última ocasión para ser evacuada. Pero Agustina Simón se niega a abandonar a los requetés heridos en la hora de máximo peligro, y con ellos pasa los últimos momentos, confortándoles y asistiéndoles, hasta que la avalancha roja aplasta las ruinas de Belchite. Habiendo sido hecha prisionera el enemigo, que no entiende de grandezas de alma, la fusila en Híjar.

El año 1937 terminó con la gran prueba de la ofensiva roja sobre Teruel. También aquí estuvieron presentes los requetés, cubriéndose de gloria en la Muela el Tercio de Montejurra, y en el Muletón el Tercio castellano de Mola.

En el Sur la guerra proseguía su ritmo estacionario; pero en Lopera los requetés hubieron de contener durante meses los reiterados ataques enemigos. Los nombres de Villanueva del Duque y Cámaras Altas fueron ilustrados con la bravura de los requetés andaluces.

En este año tuvo lugar el trágico hundimiento del crucero "Baleares", en el que perdieron la vida muchos requetés. En los buques de guerra y en los bous armados sirvieron numerosos requetés voluntarios en la Marina.

En 1938, la batalla del Alfambra dió ocasión a las huestes carlistas para mantener su prestigio y gloria. Después de conquistar Teruel se extendieron hacia el Maestrazgo, y por la Plana castellonesa llegaron hasta el mar azul, tan distinto del que habían visto en el Cantábrico.

Esto no se hizo sin lucha, sin despliegue de heroísmo y sin víctimas. El nombre de Peñagolosa acompaña al de otros lugares en que se luchó con bravura. En este año de 1938, habiendo entrado las tropas nacionales en Cataluña, los republicanos desencadenaron una potente ofensiva, la denominada batalla del Ebro. En ella estuvieron combatiendo los requetés y los nombres hechos familiares en los partes de guerra son, en gran parte, posiciones defendidas por boinas rojas.

El primer puesto de las citas corresponde a Villalba de los Arcos, pueblo de gran solera carlista, que se sublevó en 1936 por Dios y por España y que ahora era defendido con heroísmo sin igual por el Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, en lucha de epopeya.

El enemigo hizo esfuerzos desesperados en los frentes de Extremadura y Córdoba. En el ejército que contenía estas avalanchas había requetés. Cuando tuvo lugar la jornada sangrienta de Mano de Hierro, en que parecía que iba a ceder el frente nacional, los Tercios de la Virgen de los Reyes y de San Rafael desplegaron tal heroísmo y contuvieron de tal forma al enemigo que el general Solans, que mandaba la división, reconoció en la Orden del día que en ningún lugar durante su larga vida militar, pasada casi constantemente en Africa, había visto soldados que les pudieran igualar.

En 1939 se reconquistó Cataluña y los requetés entraron en Barcelona. Se llegó a la frontera francesa y capituló el Ejército republicano.

Cuando el día del desfile de la Victoria los Tercios de Requetés desfilaron con sus boinas rojas y sus banderines, lo hicieron con perfecto derecho, puesto que habían sido el alma de la guerra. Si la guerra de Liberación se llamó Cruzada fué por la piedad y el

misticismo de los requetés, que llevaban como enseña, no sólo la bandera roja y gualda, sino un gran crucifijo que, en los momentos culminantes, hincaban en tierra para que protegiera a los defensores de la fe.

Desfilaron ante la admiración de la muchedumbre aquellos requetés gloriosos que dieron todo con entusiasmo y fervor por España.

El Carlismo había cumplido con su deber. Por Dios y por España había ordenado don Alfonso Carlos. Por Dios y por España, como siempre, desde 1833, el Carlismo había sabido luchar y vencer.

Sería falta imperdonable no recordar los requetés y Tercios que lucharon en España. No hay que olvidar que regiones tan carlistas como Valencia y Cataluña quedaron desde el primer momento sumergidas en la España republicana, y que cuando se reconquistaron para España grandes regiones de solera carlista como Vizcaya, Santander y Asturias, debido al decreto de Unificación, no se podían formar unidades nuevas de requetés.

Pero recordemos a los requetés que se lanzaron a la calle el primer día del alzamiento, como ocurrió en Barcelona, Lérida, Gerona, Valencia, Madrid, Gijón, Almería, Guipúzcoa y Vizcaya, Málaga..., donde dejaron la gesta iniciada.

Recordemos a los requetés alaveses, vallisoletanos, palentinos, coruñeses, de Pontevedra, Cádiz, Avila, Mallorca, Salamanca, Cáceres, Lesaca, Sevilla y Córdoba, que comenzaron la insurrección.

Y recordemos a las unidades de guerra:

Navarros: Tercios de Montejurra, San Fermín, Lácar, Virgen del Camino, Doña María de las Nieves, Roncesvalles, del Rey, San Miguel, Santiago, Abárzuza, Mola, de Orden y Policía, Zapadores,

partida de Echarri-Aranaz (más conocida como partida de Barandalla), Radio Requeté de Campaña.

Guipuzcoanos: Tercios de San Ignacio, Zumalacárregui, Oriamendi, San Marcial.

Vizcaínos: Tercios de Begoña, Nuestra Señora la Antigua, Ortiz de Zárate.

Aaveses: Tercios de Nuestra Señora de Estivaliz, Virgen Blanca, Arlabán, Begoña número 2.

Aragoneses: Tercio del Pilar, San Jorge, Almogávares (que adquirió gloria imperecedera en la defensa de Belchite), Marco de Bello, Santiago, Voluntarios de Santiago (defensor heroico de Huesca).

Castellanos: Tercio de Cristo Rey, Burgos-Sangüesa (mixto castellano-navarro), Mola, Numancia, Rioja, Nuestra Señora de Valbanera, Compañías de Fal Conde en Castilla la Vieja y Tercios de El Alcázar, Doña María de Molina, Cardenal Mendoza y Cristo Rey en Castilla la Nueva.

Leoneses: Tercios de la Virgen del Camino y Santa María la Real.

Gallego: Tercio del Apóstol Santiago.

Extremeños: Tercio de Nuestra Señora de Guadalupe, Escuadrón de Cáceres.

Catalán: Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, que recibió la laureada por la defensa de Codo.

Valenciano: Tercio de Nuestra Señora de los Desamparados.

Asturiano: Tercio de Covadonga.

Andaluces: Tercios de la Virgen de los Reyes, San Rafael, Isabel la Católica, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Rocío, Nuestra Señora de la Victoria y Escuadrones de Borgoña, Escuadrón de Málaga.

Los requetés sirvieron también como voluntarios en la Marina de Guerra y tripulaciones íntegras en

los bous que operaron en el Cantábrico: "Virgen de Iciar" y "Juan Mari".

Las margaritas sirvieron en Frentes y Hospitales, llevando la asistencia y ayuda a los que estaban en las líneas de combate, recibiéndoles en los hospitales para curar sus heridas. En el Hospital Alfonso Carlos de Pamplona prestó sus servicios de caridad la Princesa Isabel de Borbón Parma, hermana del Príncipe Regente.

Y no olvidemos a los carlistas que actuaban en la retaguardia y que realizaron hechos de tanta trascendencia como el caso de los carlistas de Fernando Poo, que permitieron escapar de la muerte a los oficiales del crucero rojo "Méndez Núñez", incorporándoles al servicio de España.

Y bajo el dominio rojo actuaron clandestinamente los requetés de Madrid encuadrados en los Tercios de las Calatravas, Nuestra Señora de la Paloma, Nuestra Señora de la Paz, San Lorenzo y Aurelio González Gregorio. El grupo de "La Concepción", de Barcelona, que organizó servicios de sabotaje y espionaje, formando parte de la "quinta columna".

Los servicios del Socorro Blanco actuaron en Madrid, Cataluña, Valencia y, por último, el requeté de Jaén se sublevó el 29 de marzo con los falangistas, apoderándose de la cárcel y luego de la ciudad entera.

Y recordemos, finalmente, a los miles de muertos asesinados, torturados, fallecidos a causa de la miseria y el hambre. Pero todos ellos firmes en sus ideales, dando gustosos sus vidas por la causa santa al grito de ¡Viva Cristo Rey!

I N D I C E

PÁGS.

Inaugura "Ediciones Montejurra" un volumen que quiere simbolizar las intenciones que la animan de servir la causa santa de la Tradición de las Españas. Melchor Ferrer, máximo historiador del carlismo español, nos cuenta aquí con su pluma elegante y eruditígima, los afanes de la legitimidad contra la usurpación en las Españas decimonónicas. Nada tan útil para entender el auténtico pensamiento monárquico como este libro breve, jugoso y documentado, indispensable para definir la presente coyuntura española.

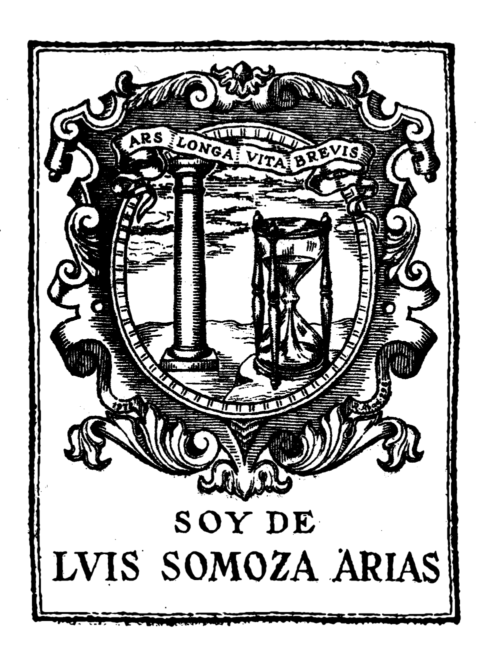
EDICIONES MONTEJURRA

Director:

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

Consejo Asesor:

MANUEL SENANTE MARTÍNEZ
AGUSTÍN DE ASÍS GARROTE
MARIANO PUIGDOLLERS OLIVER
RAFAEL GAMBRA CIUDAD



Vol. 1.° MELCHOR FERRER:
Breve Historia del Legitimismo Español.

Vol. 2.° FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA:
Nápoles Hispánico.

Vol. 3.° RAFAEL GAMBRA:
Eso que llaman Estado.

EDICIONES MONTEJURRA

1 MELCHOR FERRER: *Historia del legitimismo español.*

2 FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *Nápoles hispánico.*

3 RAFAEL GAMBRA: *Eso que llaman Estado.*

SEGUIRAN

JUAN BENEYTO PÉREZ: *Siete españoles contra su mundo.*

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *Nápoles hispánico.* (Segunda parte.)

JUAN DURÁN: *Atalayas.*

JOSÉ PEDRO GALVAO DE SOUSA: *El tradicionalismo.*

AGUSTÍN DE ASÍS: *Los fueros.*

ANTONIO HERNÁNDEZ GIL: *Los fueros en derecho privado.*

JOSÉ BELTRÁN DE HEREDIA: *Los giros presentes del derecho.*

SALVADOR FERRANDO: *Los fueros valencianos.*

MANUEL G. CEREZALES: *El carlismo en la literatura española.*

